



INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2023

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL RAP-E REGIÓN CENTRAL

RICARDO AGUDELO SEDANO

Gerente

CAROLINA MONTEALEGRE CASTILLO

Directora Administrativa y Financiera

MAGDA PAOLA NÚÑEZ GANTIVA

Directora de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO

Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

MARÍA TERESA BLANCO PEÑARANDA

Asesora de Comunicaciones

MÓNICA ADRIANA RODRÍGUEZ ALVARADO

Asesora de Control Interno

ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO

Asesora Jurídica

Enero de 2024



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

JOSÉ RICARDO OROZCO VALERO

Gobernador del Tolima - Presidente

LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ

Gobernador del Huila

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.

RAMIRO BARRAGÁN ADAME

Gobernador de Boyacá

NICOLÁS GARCÍA BUSTOS

Gobernador de Cundinamarca

JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA

Gobernador del Meta

DELEGADOS

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA

Secretario de Planeación y TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) del Tolima

MARCO WILLIAM FONSECA

Director del Departamento Administrativo de Planeación del Huila

FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL

Secretario Distrital de Planeación

YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES

Secretaria de Planeación de Boyacá

CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN

Secretario de Planeación de Cundinamarca

MARÍA DAYINETH DUARTE SÁNCHEZ

Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Meta



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

CONTENIDO

1. PLANEACIÓN INSTIUCINAL	4
1.1. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	4
1.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	6
1.3. REPORTES A ÓRGANOS DE CONTROL	8
1.4. ARTICULACIÓN CON UNIVERSIDADES	9
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	13
2.1. GESTIÓN FINANCIERA	13
2.2. GESTIÓN TIC.....	15
2.3. GESTIÓN DOCUMENTAL	19
2.4. SERVICIO AL CIUDADANO	19
2.5. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20
2.6. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	21
2.7. GESTIÓN CONTRACTUAL	31
3. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	33
4. ASESORÍA DE COMUNICACIONES	34
5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	44
5.1. EJE DE COMPETITIVIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL.....	44
5.2. EJE DE SUSTENTABILIDAD ECOSISTÉMICA Y MANEJO DE RIESGOS	52
5.2. EJE DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIOS PÚBLICOS	63
5.4. EJE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL	80
5.5. EJE DE GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	91
6. GESTIÓN JURÍDICA	103



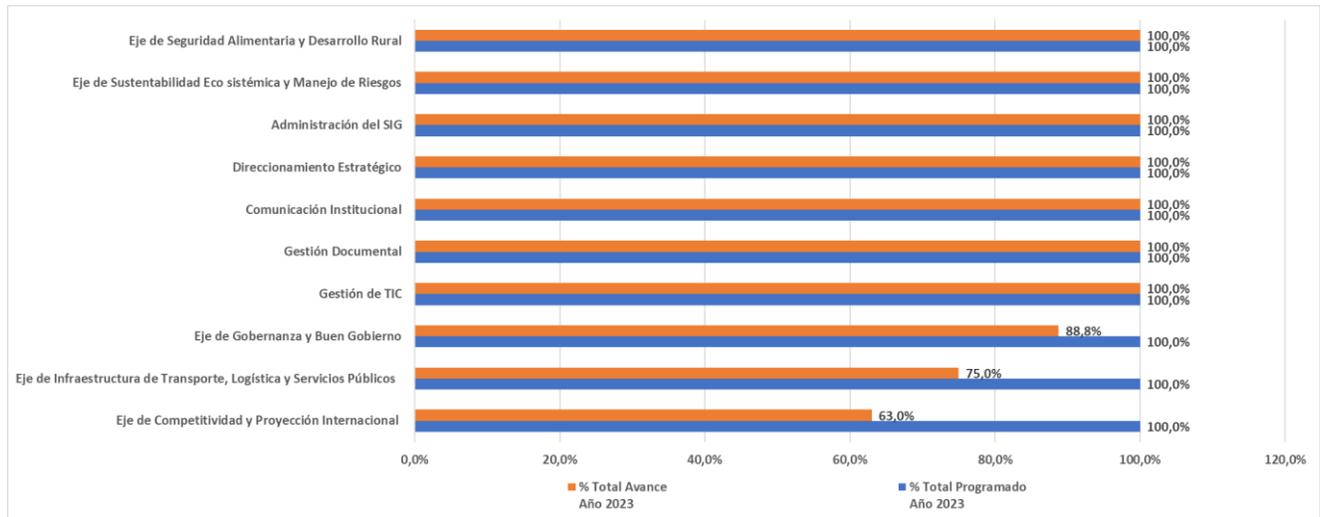
1. PLANEACIÓN INSTIUCINAL

1.1. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación Institucional, como secretaria técnica del Comité de Gestión y Desempeño Institucional, consolidó los planes institucionales del Plan de Acción Integrado, según el Decreto 612 de 2018, que fueron presentados en las sesiones del 30 y 31 de enero de 2023. Esta actividad se formalizó con la expedición de la Resolución 013 del 31 de enero de 2023 y su publicación en página web. Sitio [Planes - Región Central \(regioncentralrape.gov.co\)](http://Planes-Región Central (regioncentralrape.gov.co)) como se muestra a continuación:



Durante el año, se realizaron los seguimientos trimestrales, a través de mesas de trabajo con los líderes de cada proceso, cerrando la vigencia con un cumplimiento del **92,7%**. A continuación, se presentan los resultados de los avances programados por eje y/o proceso:



Fuente: Elaboración propia – datos formato seguimiento plan de acción 2023 (OAPI)

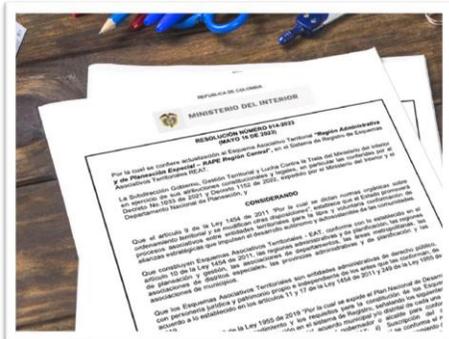
Modificación del Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021-2024

En la Junta Directiva realizada el 9 de junio de 2023, fueron aprobadas por unanimidad, las modificaciones al Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021-2024, las cuales fueron revisadas previamente en mesas de trabajo concertadas con los delegados de los asociados y socializadas durante la sesión. El documento aprobado se formalizó mediante la expedición del Acuerdo Regional No. 03 del 9 de junio de 2023, publicado en la página web de la Entidad, para consulta de las partes interesadas y de la ciudadanía:

(<https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2023/07/Acuerdo-y-PRE-2021-2024.pdf>).



Esquemas Asociativos Territoriales



El Ministerio del Interior otorgó a la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central el registro en el Sistema de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) del país, mediante la expedición de la Resolución 014-2023, emitida el 16 de mayo. Este logro es un respaldo legal para que la Entidad siga gestionando proyectos y recursos ante diversas entidades, con el fin de cofinanciar proyectos dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de los territorios asociados, en cada eje estratégico.

Banco de Programas y Proyectos de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central

En relación con el Banco de Programas y Proyectos de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central se adelantó un proceso de revisión, depuración y actualización de la información registrada en el banco, del cual se determinó que había información que se ajustaba con los lineamientos establecidos por la entidad para 90 proyectos de inversión en los cinco ejes estratégicos; lo que incluye los proyectos que fueron financiados, como aquellos que no obtuvieron recursos para su ejecución.

Este ejercicio se desarrolló para contar con información veraz en el banco de proyectos actual e identificar proyectos que no se hayan financiado en su momento, pero que sean susceptibles de actualizarse para presentarse y obtener financiación.

Adicionalmente, la Oficina Asesora de Planeación Institucional realizó mesas de trabajo con los responsables de los proyectos de inversión para actualizar la información, alinearlos con los ajustes realizados al Plan Regional de Ejecución (PRE) 2021-2024 y, por ende, revisar los requerimientos reales de financiación para el 2024, como insumo para la consolidación del Anteproyecto de Presupuesto 2024 de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central.

Ahora bien, desde la vigencia 2022 se empezó a realizar el trámite para asignación de claves de administración en MGA web (sistema para registro de proyectos del Departamento Nacional de Planeación – DNP – basado en la Metodología General Ajustada), SUIFP (Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas) Territorial y SPI (Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión), ante el Departamento Nacional de Planeación – DNP -. Este proceso fue dispendioso por la poca celeridad del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la asignación de usuario en cada uno de los aplicativos.

Al cierre de la vigencia 2023, se encuentran registrados en la plataforma MGA-web los siguientes proyectos de inversión:

EJE ESTRATÉGICO / PROGRAMA	PROYECTO DE INVERSIÓN
Competitividad y Proyección Internacional	Fortalecimiento de la Región Central como destino turístico sostenible.
	Implementación de una ruta regional de bici turismo “Ruta Trasandina” Fase 1
Gobernanza y Buen Gobierno	Fortalecimiento de la gobernanza multinivel y planeación multiescalar en la Región Central.
Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos	Fortalecimiento de los servicios de infraestructura de transporte, logística y servicios públicos de la Región Central articulados a la política logística nacional.
Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	Fortalecimiento de las capacidades productivas para el sector agroalimentario de la Región Central.
	Control de pérdidas de alimentos perecederos en las ZEC (Zonas Estratégicas de Consumo) mediante el intercambio de alimentos por material recuperable en la Región Central (Cambio verde)
Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos	Plataforma de gestión de conocimiento para la planificación, gestión y acompañamiento técnico en función de la seguridad hídrica de los territorios de la Región Central.
	Implementación plataforma colaborativa para la planeación, gestión y acompañamiento técnico para promover la seguridad hídrica de los territorios de la Región Central
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de la gestión institucional de la RAP-E Región Central

1.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante la vigencia 2023, la Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central, realizó un

diagnóstico para establecer el grado de implementación del Sistema Integrado de Gestión y determinar aspectos susceptibles de mejora. El Comité Institucional de Gestión y Desempeño avaló este diagnóstico, generando un plan de mejora para avanzar por fases respecto de las brechas o necesidades de ajuste, tomando como criterio el marco normativo aplicable al Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Sistema de Control Interno. Es así como en lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en el desarrollo de las fases de mejoramiento propuestas, obteniendo entre otros logros los siguientes:

DESCRIPCIÓN	DETALLE DE GESTIÓN
FASES 1 y 2 Vigencia 2023	<p>Actualización de marco institucional para los sistemas MIPG Y SCI</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución 044 del 2 de mayo de 2023. “Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Región Administrativa de Planeación Especial RAP-E Región Central, se integra y reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se dicta otras disposiciones”. Resolución 057 del 15 de junio de 2023. “Por la cual se adopta el Sistema de Control Interno de la Región Administrativa de Planeación Especial RAP-E Región Central, se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, articulándolo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se integra y reglamenta el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno”.
	<p>Aplicación de autodiagnósticos (marzo a septiembre de 2023)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se lideró la aplicación de autodiagnósticos de conformidad con las políticas de gestión y desempeño aplicables a la entidad y se determinaron acciones de mejoramiento para el cierre de brechas.
	<p>Actualización de caracterización de procesos (junio - diciembre 2023)</p> <ul style="list-style-type: none"> Se configuró la estructura y diseño de la cadena de valor institucional y se construyó el mapa de procesos, socializado en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 14 de diciembre de 2023. El marco metodológico se llevó a cabo a través de reuniones en mesas de trabajo con los diferentes actores; se realizaron 47 sesiones, las cuales fueron documentadas mediante actas de reunión con el fin de consolidar la actividad.
FASES 3 Y 4 Vigencia 2024	<p>Actualización de políticas institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad, a través de las áreas funcionales responsables, avanzó en la revisión, ajuste y aprobación de políticas de gestión y lineamientos de operación en el sistema integrado de gestión de conformidad con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Política de Gestión de Riesgos. ✓ Política de Gestión Documental ✓ Política de Seguridad y Salud en el Trabajo ✓ Política de Gobierno Digital ✓ Política del Sistema Integrado de Gestión
	<p>Actualización de procedimientos</p>
	<p>Seguimiento a planes de mejoramiento (todas las fuentes)</p>

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022

El martes 20 de junio de 2023, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022 de la Región Administrativa y de Planeación Especial - RAP-E Región Central. El evento tuvo lugar en la sede Valmaría de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y fue transmitido por Facebook y YouTube desde los perfiles oficiales en redes sociales (@LaRegionCentral) gracias al apoyo del equipo de Gobierno Abierto de Bogotá D.C., donde se mostró la gestión adelantada por la Entidad.

La información relacionada con la gestión correspondiente a la vigencia 2022, está disponible en la página web y puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/Informe-de-gestion-2022.pdf>.

1.3. REPORTE A ÓRGANOS DE CONTROL

Se realizaron los reportes de información, según los requerimientos de los entes de control. A continuación, se indica cuales se realizaron durante la vigencia 2023:

Sistema Esquemas Asociativos Territoriales (EAT): En articulación con el Ministerio del Interior y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se ha participado en mesas técnicas para garantizar su relacionamiento con ellos. Cabe destacar que la Gerencia de la RAP-E Región Central, para la vigencia 2023, participó en la Mesa Interinstitucional que es liderada por el Ministerio del Interior, como representante de la entidad y de las RAP a nivel nacional, luego de ser escogido para esta labor durante la sesión del 16 de marzo de 2023.

Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI: Se dio cumplimiento con los reportes a la Contraloría General de la República, a saber: a) Mensuales: M-9 Gestión Contractual y M-71 Obras Civiles, b) Semestrales: M-3 Plan de Mejoramiento y M-70 Delitos contra la Administración Pública; c) Anuales: M-1: Cuenta.

Sistema de Reporte del Departamento Administrativo de la Función Pública: Se realizó el reporte de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión con personas naturales y jurídicas, para el primer y segundo trimestre 2023; además del acompañamiento al reporte por parte de la Asesoría de Control Interno del Módulo de MECI en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG), cuyo puntaje obtenido fue de 41,1. <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>.

Sistema de información de gestión de activos (SIGA): Se realizó el reporte de los formularios de: a) Participaciones accionarias, b) Activos inmobiliarios, c) Bienes muebles en desuso y c) Cartera a la Central de Inversiones SA. De igual manera, se realizó actualización de administración del aplicativo quedando a cargo del funcionario responsable de proceso de Bienes y Servicios acorde con las funciones propias del cargo.

Sistema de información de reporte Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA): Se realizó el envío a la Procuraduría General de la Nación de evidencias que dan cuenta del cumplimiento de la Ley de Transparencia por parte de la RAP-E Región Central. Se realizó actualización de administración del aplicativo quedando a cargo del funcionario responsable de proceso de Servicio al Ciudadano acorde con las funciones propias del cargo.

Sistema de Reporte Nacional de Bases de Datos (RNBD): Se realizó actualización de administración del aplicativo quedando a cargo del funcionario responsable de proceso de Gestión TIC acorde con las funciones propias del cargo.

1.4. ARTICULACIÓN CON UNIVERSIDADES

Se ha dado continuidad a la articulación con el sector académico, en el marco de los convenios interadministrativos establecidos con las siguientes universidades:

- Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Convenios 81A-2020 y 028-2021
- Universidad Nacional de Colombia - Convenio 066-2021
- Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO - Convenio 048-2021



De esta gestión, resulta importante destacar que:

- a. Se desarrollaron espacios académicos que buscan poner en la agenda y reflexión académica asuntos de carácter regional en los cuales puedan dialogar académicos y estudiantes con funcionarios y líderes de políticas públicas que actúan desde entidades públicas, junto a funcionarios y asesores de la RAP-E Región Central, a saber:

60 asistentes en el evento de “Panel Plan Nacional de Desarrollo y su aporte al Cumplimiento de ODS – Semana de la Facultad” entre los cuales participaron estudiantes, docentes y funcionarios de UNIMINUTO



46 asistentes en el Webinar “Importancia de la Generación de Datos por las Entidades Públicas para la Ciudadanía” entre los cuales participaron funcionarios de la RAP-E Región Central y de otros esquemas asociativos territoriales.



120 asistentes al foro “Habitar digno, territorio y políticas públicas” entre los cuales participaron estudiantes, docentes y funcionarios de UNIMINUTO



22 reproducciones en entrevista de UNIMINUTO Radio en el Programa #El Puente con el tema ¿Cómo se promueve el desarrollo territorial en la Región Central de Colombia?, en la cual por designación de la Gerencia participó el funcionario Diego Alexander Daza Holguín responsable del Eje de Competitividad y Proyección Internacional. Enlace Facebook: <https://fb.watch/nk6a6LrzRu/?mibextid=ZbWKwL>



16 asistentes en la conferencia “La importancia de promover acciones de turismo regional con el uso de la bicicleta” entre los cuales participaron estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Colombia

Conferencia:
La importancia de promover acciones de turismo regional con el uso de la bicicleta

Daniel Esteban Alarcón Robles
Asesor del Eje de Competitividad y Proyección Internacional de la SábE- Región Central. Político, profesional en gestión y desarrollo urbano, magister en pensamiento estratégico y prospectiva y candidato a magistrar en ciencia, tecnología y sociedad.

Bici REGIONAL
Turismo en dos ruedas

Fecha: Noviembre 17 de 2023
Hora: 14:00 - 16:00
Modalidad: Virtual: <https://meet.google.com/ban-gxov-pbq>

¿Por qué Biciturismo en la Región Central?

- Tradición histórica del ciclismo y de usos de bicicleta en Región Central.
- Fuerte conexión usos recreativos, deportivos y turísticos.
- En Colombia, la Región Central registra el mayor número de ciclistas de élite, como Nairo Quintana y Egan Bernal.
- Sector Económico con gran potencial para la región. Región 11, 6 millones US\$ en importaciones y 1,1 millones US\$ en exportaciones.
- COVID 19 aceleró los diversos usos de la bicicleta, con grandes beneficios económicos, sociales y ambientales.
- La cantidad diaria de viajes en bicicleta en Bogotá-Región viene en aumento, se proyectan 1.640.000 viajes diarios para 2023.

b. Trámite para prácticas en la RAP-E Región Central donde se busca que estudiantes aporten a la construcción regional, a partir de los conocimientos adquiridos en desarrollo de sus programas académicos en el nivel de pregrado.

ASUNTO: SOLICITUD DE PASANTES

Respetuosamente,
Se informa que el Consejo Menor de Cooperación Interinstitucional N° 008 de 2023, suscrito entre la Región Administrativa y de Planeación Especial Región Central RAP-E y la Facultad de Ingeniería, Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, establece en la Cláusula 2.º ALCANZE DEL DE ACUERDO A LA LEY 1712 DE 2014, el alcance de la cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Colombia y la Facultad de Ingeniería, Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, en el marco de la Ley 1712 de 2014, para el desarrollo de prácticas preprofesionales en la RAP-E.

c. Préstamo de salones para el desarrollo de mesas técnicas programadas con diferentes actores que participan en la estructuración y ejecución de proyectos regionales.



d. Apertura de espacios de capacitación que contribuyen al fortalecimiento de competencias y habilidades del personal de la RAP-E Región Central.



La Universidad Nacional de Colombia, La Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Colombia, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Departamento Nacional de Planeación informan que:

Asistió al foro:

"HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REGALÍAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN"

El día 21 de febrero de 2023



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1. GESTIÓN FINANCIERA

Mediante Acuerdo Regional 006 de 2022 se aprueba el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planificación Especial denominada RAP-E Región Central para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y, se dictan otras disposiciones, por un valor de ONCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$11.261.456.593) M/CTE.

Mediante Resolución 196 del 22 de diciembre del 2022, se efectúa la liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de la Región Administrativa y de Planificación Especial Región Central RAP-E, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y, se dictan otras disposiciones.

Mediante Resolución 011 del 31 de enero del 2023, se incorporan los recursos del balance de la vigencia 2022, al Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de la RAP-E Región Central para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, la suma de **TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$3.461.912.898) M/CTE.** y se procede a la suspensión de gastos por valor total de **MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.867.143.604) M/CTE**

Mediante Resolución 101 del 14 de septiembre del 2023 se levanta parcialmente la suspensión de gastos por un valor total de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$43.756.330) M/CTE,** para un total de ingresos por valor de **DOCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$12.899.987.217) M/CTE.**

2.1.1. Ejecución de Ingresos Vigencia Presupuestal 2023

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS
\$ 11.261.456.593	\$ 12.899.982.217	\$ 13.344.682.397

Durante la vigencia 2023, la Entidad realizó aplazamiento conforme a la Resolución 011 del 31 de enero del 2023, por valor total de **MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.823.387.274) M/CTE,** el cual equivale a un 22.13% pendientes por transferir del asociado Bogotá, D.C, conforme al Acuerdo Regional No. 006 del 2022.

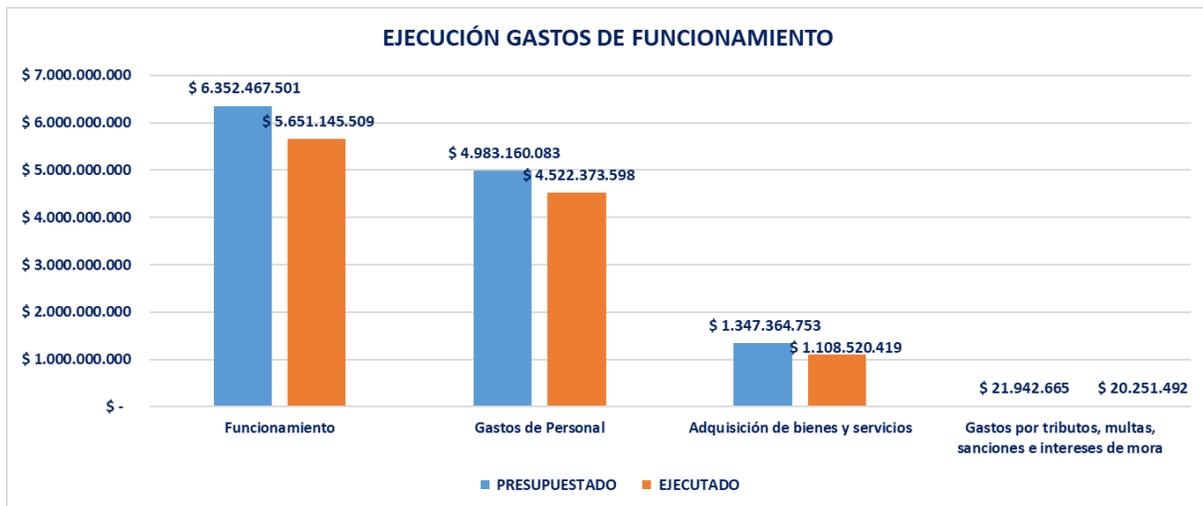
Asociado	Aportes Socios Acuerdo 006 -2022	Aplazamiento Res. 011 de 2023	Valor Transferido	Valor * Transferir Acuerdo 006 -2022
Boyacá	\$ 980.366.654	\$ -	\$ 980.366.654 100%	\$ - 0,00%
Cundinamarca	\$ 1.123.549.614	\$ -	\$ 1.123.549.614 100%	\$ - 0,00%

Asociado	Aportes Socios Acuerdo 006 -2022	Aplazamiento Res. 011 de 2023	Valor Transferido		Valor * Transferir Acuerdo 006 -2022	
Huila	\$ 264.422.603	\$ -	\$ 264.422.603	100%	\$ -	0,00%
Meta	\$ 314.977.360	\$ -	\$ 314.977.360	100%	\$ -	0,00%
Tolima	\$ 264.422.603	\$ -	\$ 264.422.603	100%	\$ -	0,00%
Bogotá, D.C.	\$ 8.238.370.274	\$ 1.823.387.274	\$ 6.414.983.000	77,87%	\$ 1.823.387.274	22,13%

2.1.2. Ejecución de Gastos Vigencia Presupuestal 2023

Gastos de funcionamiento

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR	
Funcionamiento	\$ 5.607.698.207	\$ 6.352.467.501	\$ 5.651.145.509	88,96%	\$ 701.321.992	11,04%
Gastos de inversión	\$ 5.653.758.386	\$ 6.547.514.716	\$ 4.864.105.718	74,29%	\$ 1.683.408.998	25,71%
TOTAL	\$ 11.261.456.593	\$ 12.899.982.217	\$10.515.251.227	81,51%	\$ 2.384.730.990	18,49%



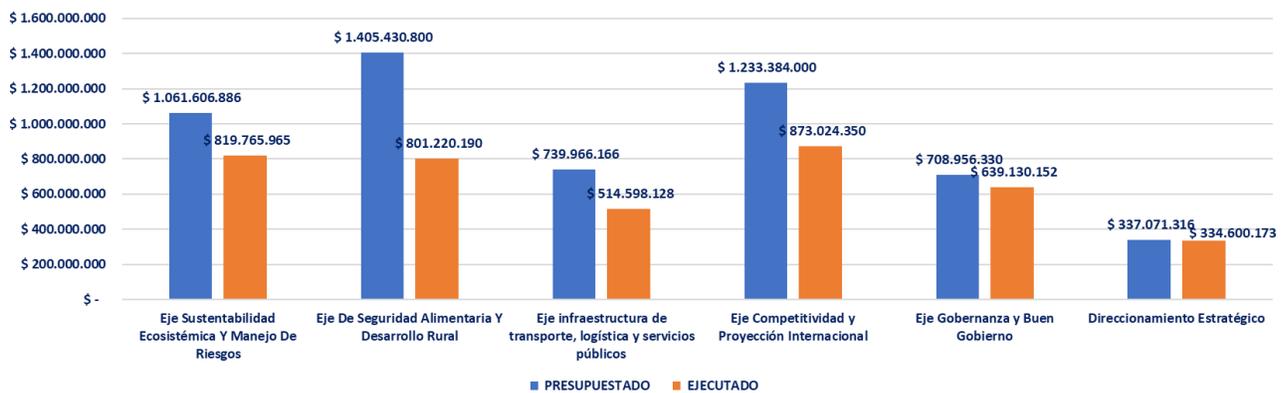
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO A 2023			
DETALLE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$ 6.352.467.501	\$ 5.651.145.509	88,96%

Gastos de Inversión

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR	
Eje Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos	\$ 805.606.886	\$ 1.061.606.886	\$ 819.765.965	77,22%	\$ 241.840.921	22,78%

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR	
Eje de Seguridad Alimentaria Y Desarrollo Rural	\$ 1.419.430.800	\$ 1.405.430.800	\$ 801.220.190	57,01%	\$ 604.210.610	42,99%
Eje infraestructura de transporte, logística y servicios públicos	\$ 753.966.166	\$ 739.966.166	\$ 514.598.128	69,54%	\$ 225.368.038	30,46%
Eje Competitividad y Proyección Internacional	\$ 1.047.384.000	\$ 1.233.384.000	\$ 873.024.350	70,78%	\$ 360.359.650	29,22%
Eje Gobernanza y Buen Gobierno	\$ 679.200.000	\$ 708.956.330	\$ 639.130.152	90,15%	\$ 69.826.178	9,85%
Direccionamiento Estratégico	\$ 207.071.316	\$ 337.071.316	\$ 334.600.173	99,27%	\$ 2.471.143	0,73%

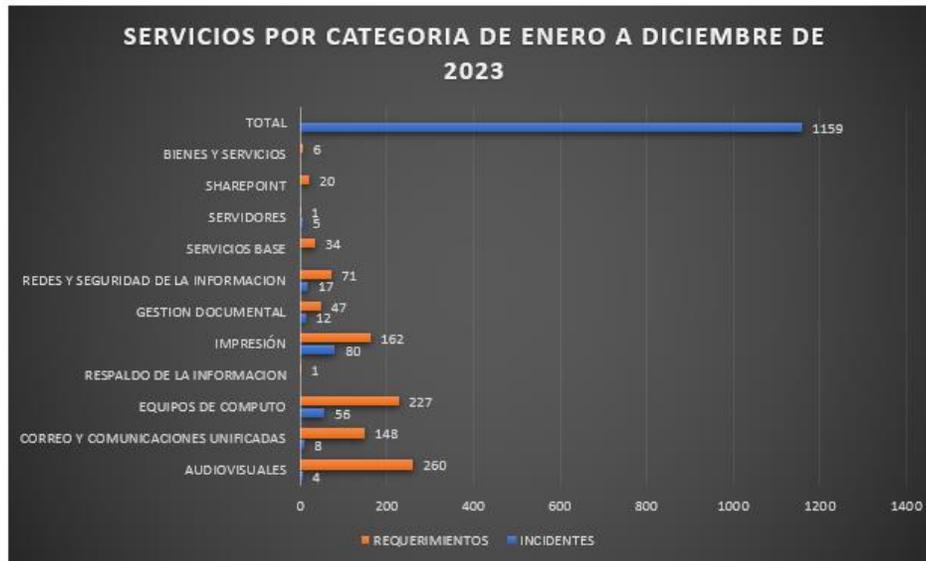
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSIÓN



TOTAL, GASTOS DE INVERSIÓN EJECUTADO A 2023			
DETALLE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Inversión	\$ 6.547.514.716,00	\$ 4.864.105.718,15	74,29%

2.2. GESTIÓN TIC

Durante el 2023, se aunaron esfuerzos para fortalecer el proceso de tecnologías de información de la Entidad, como herramienta de una gestión administrativa eficiente, mediante la atención y soporte oportuno de los servicios (incidentes y requerimientos) requeridos por los funcionarios, contratistas y externos, por los medios dispuestos así: WhatsApp, llamadas, soporte en sitio y correos, brindando un porcentaje de 96% disponibilidad, discriminada a 30 de diciembre así:



SERVICIOS POR CATEGORIA ENERO A DICIEMBRE DE 2023		
CASOS	INCIDENTES	REQUERIMIENTOS
Audiovisuales	4	260
Correo y comunicaciones unificadas	8	148
Equipos de cómputo	56	227
Respaldo de la información		1
Impresión	80	162
Gestión documental	12	47
Redes y seguridad de la información	17	71
Servicios base		34
Servidores	5	1
SharePoint		20
Bienes y servicios		6
TOTAL		1.159

Uno de los elementos esenciales de la gestión tecnológica es la legalidad en sus sistemas de protección y licenciamiento. Es por este motivo que, mediante el mecanismo de seguridad perimetral Firewall (FW) en sistema OnPremise y los servicios en línea, como Microsoft 365, han permitido mantener la disponibilidad de servicios de comunicaciones unificadas, trabajo colaborativo en línea y correo electrónico en un 100%. En relación con el sistema local, mediante sistemas de protección se mantuvieron en funcionamiento, en un porcentaje mayor al 95 %, así que el análisis continuo de la plataforma ha permitido prevenir la posibilidad de indisponibilidad de los servicios y de la pérdida de información.

- **Licenciamiento y oportunidad para los usuarios**

La Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central requiere soluciones eficientes para la gestión de su información y datos. Razón por la que el licenciamiento actual de Office 365 y Power BI se convierte en una herramienta estratégica clave para la entidad.

Actualmente, tiene una cobertura de 64 licencias E1, 33 licencias E3 y 2 licencias Power BI PRO de Office 365, ofreciendo una plataforma en línea que permite a todos los usuarios crear y editar documentos, hojas de cálculo y presentaciones de manera colaborativa y, desde cualquier dispositivo. Esto significa que los funcionarios y contratistas de la RAP-E Región Central pueden trabajar y compartir información importante de manera segura y en tiempo real, haciendo más eficientes los procesos.

Por otro lado, Power BI es una herramienta de análisis de datos que permite a la organización: visualizar, analizar y compartir data a través de informes y paneles interactivos. Esto permite a los funcionarios y contratistas de la RAP-E Región Central tomar decisiones basadas en datos, lo que es fundamental para la planificación y el seguimiento de proyectos y programas.

Además, al utilizar estas herramientas, la entidad puede integrar la información y datos de sus territorios asociados, lo que resulta en una visión completa y unificada de la Región Central. Con una gestión de datos eficiente, la entidad puede optimizar sus procesos y aumentar su productividad.

- **Adquisición de equipos de cómputo para la Entidad**

La RAP-E mediante un proceso público abierto ejecutó la adquisición de nuevos equipos de cómputo, proceso crucial para mejorar la eficiencia y seguridad de la información en cualquier entidad. En el caso de la RAP-E, este proceso es importante, por la especialización de la información diaria, así como por la relevancia de tener equipos propios y porque, con este proceso, se generó para la entidad un ahorro de veinticinco millones de pesos m/cte. (\$25.000.000), aumentando la eficiencia administrativa y financiera de la Entidad.

El proceso de compra de nuevos equipos se planificó y ejecutó cuidadosamente. Resulta importante considerar factores como la calidad y capacidad de los equipos, la compatibilidad con el software usado por la entidad y la capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos necesarias para realizar las actividades diarias de la RAP-E.

En el mismo sentido, es importante destacar que los nuevos equipos de cómputo se adquirieron con medidas de seguridad adecuadas para evitar riesgos de vulnerabilidades o ataques cibernéticos. De igual manera, es fundamental contar con sistemas de protección y actualización constante para garantizar la integridad y privacidad de la información manejada por la RAP-E. En definitiva, la adquisición de nuevos equipos de cómputo es vista como una inversión en la mejora de la eficiencia y seguridad de la entidad.



- **Creación herramienta de seguimiento a soporte técnico**

El Equipo TIC diseñó e implementó una herramienta para registrar y supervisar los soportes técnicos prestados a usuarios y funcionarios de la Entidad, para tener estadísticas asertivas que permitan elaborar un plan de acción para mejorar la prestación del servicio.

Adicional a lo anterior, el proceso de Gestión TIC creó una herramienta de seguimiento a soporte técnico, de la plataforma Sumercé.tienda, a través de la cual se realiza el control y se evidencian cada una de las soluciones dispuestas a los usuarios finales de este sistema de información. Esta herramienta es gratuita y usa las aplicaciones inmersas en el licenciamiento de Microsoft Office 365.

Problema	Descripción del...	Prioridad	Estado	Asignado a	Fecha de not...	Origen del pro...	Fecha de entre...	Imágenes	Filtros asociados	Problema regist...
Cargue masivo de productores	Remito solicitud explícita de una organización de productores. Soporte correo electrónico.	T Alta	Nuevo	Mesa Sumerce	20/06/2023					Yenny Carolina Botta
Cargue de productores CCB	Cargue de productores provenientes de base de datos compartida por CCB y QUEBEC.	T Alta	Nuevo	Mesa Sumerce	20/06/2023					Yenny Carolina Botta
Agregar producto	En la categoría de transformados procesados y agroindustria agregar el producto Pan y galletas	T Alta	Nuevo	Isagual	15/06/2023					Yenny Carolina Botta
Solicitud de envío información convocatoria.	Según muestra conversación de la mañana de hoy a continuación le envío los textos que se deben	Critica	Nuevo	Mesa Sumerce	15/06/2023					Yenny Carolina Botta
Agregar función	En el módulo de compras públicas, en el apartado de reporte de compras, después de	T Alta	No Cumplió	Mesa Sumerce	15/06/2023					Yenny Carolina Botta

2.3. GESTIÓN DOCUMENTAL

Con el propósito de mejorar la función archivística, la RAP-E Región Central implementó acciones tendientes a mejorar los procesos de preservación de la información, administración de los archivos y acceso a la información, gestionando las herramientas tecnológicas para la administración de documentos electrónicos, actualización o adopción de los instrumentos archivístico priorizados y la organización de los archivos de gestión.

Se dio inicio al contrato de consultoría 107 de 2023 cuyo propósito es la actualización de los siguientes instrumentos archivísticos: Programa de Gestión Documental (PGD), Tablas de Retención Documental (TRD) y Cuadro de Clasificación Documental (CCD), los cuales hacen parte del Sistema de Gestión Documental de la Entidad.

De igual forma, con la ejecución el convenio 075 de 2023 suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca para la actualización del aplicativo SIDCAR, fue adoptado por la RAP-E Región Central como gestor documental, se espera contar con mejoras del servicio, dando continuidad a la aplicación de las pautas, para la administración de comunicaciones oficiales de que trata el Acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación para la vigencia 2024.

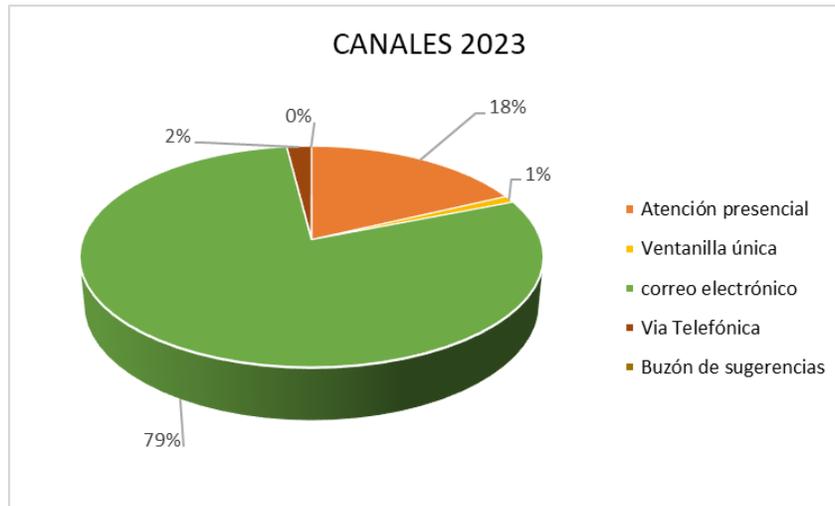
2.4. SERVICIO AL CIUDADANO

El volumen de comunicaciones recibidas en los diversos canales de atención dispuestos por la Entidad durante el año 2023 se resume así:

Funcionamiento canales de atención

CANAL	TOTAL	%
Atención presencial	490	18%
Ventanilla única	13	1%
Correo electrónico	2.283	79%
Atención telefónica	72	2%
Buzón de sugerencias	0	0%
Total 2023	2.858	100%

El comportamiento de los canales de atención se muestra a continuación:



Según la gráfica, el canal más empleado durante el año 2023 fue el correo electrónico, con el 79 % del total, seguido por la atención presencial y telefónica, lo que contrasta con la no utilización del buzón de sugerencias durante el periodo del informe.

2.5. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dirección Administrativa y Financiera es la encargada de implementar y controlar los procesos de administración y adquisición de bienes y servicios, almacenamiento, custodia, distribución e inventario de los elementos, equipos y demás bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la RAP-E Región Central, velando por el cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia.

Para el cumplimiento de estas actividades, se garantizó la ejecución de todas las actividades necesarias para el normal funcionamiento, entre ellas, la disposición permanente de servicio de aseo, cafetería, mantenimiento, combustible, en el marco del deber de austeridad que impera en la gestión pública; sin dejar de lado, el amparo patrimonial de los bienes de la entidad, a través de la adquisición de pólizas de seguros.

Se realizó el proceso de selección abreviada de menor cuantía para la adquisición de los seguros de la entidad con el contrato de seguro No. 66-2023 AXXA COLPATRIA hasta el 2 de agosto del 2024, las cuales protegen lo descrito en la siguiente tabla, con la cobertura allí definida por la RAP-E, así:

Pólizas	Vigencia		Prima Neta	IVA 19%	Prima Total Incluido IVA
	Desde	Hasta			
	00:00 Horas	00:00 horas			
Todo Riesgo daño material	27/05/2023	02/08/2024	\$526.951	\$ 100.121	\$ 627.072
Índice variable	27/05/2023	02/08/2024	\$5.689	\$1.081	\$6.770
Manejo global entidades estatales	27/05/2023	02/08/2024	\$8.304.110	\$ 1.577.781	\$ 9.881.890
Responsabilidad Civil	27/05/2023	02/08/2024	\$2.669.178	\$ 507.144	\$ 3.176.322

Pólizas	Vigencia		Prima Neta	IVA 19%	Prima Total Incluido IVA
	Desde	Hasta			
	00:00 Horas	00:00 horas			
Extracontractual					
Responsabilidad civil servidores públicos	27/05/2023	02/08/2024	\$41.579.863	\$ 7.900.174	\$ 49.480.037
Infidelidad y riesgos Financieros	27/05/2023	02/08/2024	\$11.863.014	\$ 2.253.973	\$ 14.116.986
Futuras Inclusiones	27/05/2023				\$ 200.000
Total adjudicado					\$ 77.489.077

Seguimiento a caja menor

Se realizó la asignación de la caja menor con Resolución No. 004-2023 de fecha 4 de enero 2023, por un valor total de \$11.000.000, se cubrieron las compras urgentes, importantes e imprescindibles, requeridas por la entidad para su funcionamiento. Se realizaron los siguientes reembolsos mensuales así:

MES	No. RESOLUCIÓN	VALOR DEL REEMBOLSO
Enero	014	\$125.270
Febrero	021	\$238.700
Marzo	031	\$385.130
Abril	045	\$244.898
Mayo	052	\$460.578
Junio	065	\$456.680
Julio	078	\$96.140
Agosto	095	\$150.000
Septiembre	114	\$470.810
Octubre	127	\$437.900
Noviembre	140	\$352.700
Diciembre		\$743.780
TOTAL		\$4.162.586

2.6. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La RAP-E Región Central, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

1. Plan Anual de Vacantes
2. Plan de Previsión de Recursos Humanos
3. Plan Institucional de Capacitación
4. Plan de Bienestar e incentivos
5. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Sea oportuno señalar que, producto de la autoevaluación realizada a cada plan, se incorporan al Plan de Acción Integrado 2023, las acciones estratégicas de mejoramiento llevadas a cabo por el proceso de Gestión del Talento Humano. Adicionalmente, en la formulación de cada plan, se incluyeron los aspectos identificados a mejorar y sus estrategias de intervención, desarrollados y evaluados de acuerdo con el avance, lineamientos normativos y recursos disponibles.

Caracterización de los servidores públicos de la RAP-E.

La estructura interna de la RAP-E Región Central responde a los nuevos lineamientos de organismos públicos modernos y flexibles, orientados a atender de manera oportuna y eficiente las necesidades de sus usuarios, así como adaptarse a los cambios del entorno.

Planta por dependencia

DEPENDENCIA	NÚMERO DE EMPLEOS
Gerencia	2
Asesoría de Control Interno	1
Asesoría Jurídica	1
Asesoría de Comunicaciones	1
Oficina Asesora de Planeación Institucional	3
Dirección Administrativa y Financiera	9
Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	7
TOTAL	24

Fuente: Acuerdo Regional 07 de 2019.

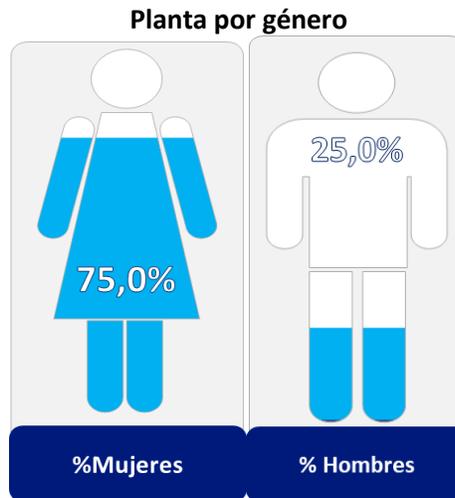
La RAP-E-Región Central cuenta con una planta de personal adecuada para el desarrollo de sus competencias y funciones, en cantidad y calidad (perfiles) y se ajusta a la disponibilidad de sus recursos presupuestales.

Empleos por nivel jerárquico

DENOMINACIÓN DE EMPLEO	No. DE EMPLEOS	COSTO ANUAL
Nivel Directivo	3	\$ 1.031.727.325
Nivel Asesor	4	\$ 1.009.088.920
Nivel Profesional	15	\$ 2.495.550.027
Nivel Técnico	2	\$ 156.770.870
TOTAL	24	\$ 4.693.137.142

Fuente: Proyecciones Financieras con el Incremento del 14.62% Vigencia 2023.

Esta distribución de los empleos destaca el énfasis en la profesionalización de la planta, siendo el Nivel Profesional el que presenta mayor participación. Esto asegura la capacidad institucional para cumplir con la misión, objetivos y responsabilidades asignadas, apoyado en un personal altamente capacitado y con perfiles especializados.



Fuente: Planta Actual 2023.

La planta de personal de la entidad con corte a 31 de diciembre en 2023 está provista con 24 personas de las cuales son: (18) mujeres y (6) hombres.



Fuente: Planta Actual 2023.

La planta de personal de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2023 está provista por 24 personas las cuales cuentan con los siguientes niveles de escolaridad: (15) magíster, (7) especialista y (2) profesionales.

Provisión de empleos

La RAP-E Región Central, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política y la Ley 909 de 2004, adelantó las gestiones para realizar el concurso de méritos para la provisión definitiva de los empleos de carrera administrativa de la planta de personal, y una vez surtidas todas las etapas del proceso de selección, el 19 de noviembre de 2021 la CNSC (Comisión Nacional del Servicio Civil) publicó las resoluciones por las que se conformaron y adoptaron las Listas de Elegibles.

Las cuales quedaron en firme a partir del 29 de noviembre de 2021, momento en que el señor Gerente inicio la expedición de las resoluciones de nombramientos en estricto orden de mérito, obteniendo un alto grado de utilización de estas, teniendo en cuenta que se convocaron 15 cargos a concurso y han sido provisto la totalidad de los empleos.

Cargos convocados por nivel jerárquico

NIVEL	EMPLEOS	PROVISTOS	VACANTES
Profesional	14	14	0
Técnico	1	1	0
TOTAL	15	15	0

Fuente: Acuerdo No. 20191000006346 del 17 de junio de 2019 CNSC-" Convocatoria No. 1347 de 2019- Territorial 2019 - II."

Plan de Bienestar Laboral

Se suscribió el contrato CD-PSAG-52-2023 con la caja colombiana de subsidio familiar Colsubsidio, para desarrollar actividades relacionadas con los planes institucionales de Talento Humano, del desempeño institucional y propias de la gestión de la Entidad, que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias, así como del clima y cultura organizacional.

ITEM PIB	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	GESTIÓN	PROVEEDOR
1	Beneficios con alianzas	Campaña presencial de seguro exequial parapersonas y mascotas.	Gestión / Sinerogación	Coorserpark
		Estrategia historias a domicilio, consiste en reconocimiento mediante mensaje escrito a los funcionarios en el día de su cumpleaños.	Oferta CCF/Sin erogación	Colsubsidio
		Charla sobre postgrados en la ESAP (Escuela Superior Administración Pública) para funcionarios públicos.	Gestión/Sinerogación	ESAP
		Feria de servicios en la RAP-E Región Central	Gestión/Sinerogación	FNA / Banco de Bogotá

ITEM PIB	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	GESTIÓN	PROVEEDOR
		Mercado Campesino Región Central – Plaza de Bolívar. Los funcionarios participaron de una tarde de compra de mercado de excelente calidad, proveniente de productores y campesinos de la Región Central.	Gestión/Sinerogación	Secretaría de Desarrollo Económico
		Socialización de beneficios, descuentos, actividades entre otros, ofertadas por la Caja de Compensación Familiar para los afiliados.	Gestión/Sinerogación	Colsubsidio
		Socialización virtual programa ‘Servimos’ mediante el cual se informa o actualiza a los colaboradores sobre convenios, descuentos, alianzas que realiza y tiene vigente Función Pública para Servidores Públicos y Contratistas.	Gestión/Sin erogación	Función Pública
		Feria de vivienda (Webinar)	Gestión/Sin erogación	FNA
		Charla financiera virtual con aliado de Colsubsidio DMG en la que se brindan herramientas para presupuestos personales y familiares.	Gestión/Sin erogación	Colsubsidio
		Spa móvil de manos	Gestión/Sin erogación	Colsubsidio
2	Encuentros - Convivencias	Socialización de los valores institucionales de la Entidad a través de los diferentes canales de comunicación interno de la Entidad (abril, mayo y septiembre).	Interno RAP-E	RAP-E
3	Celebraciones y/o conmemoración	Celebración bimensual de cumpleaños a los colaboradores de la Entidad; como incentivos se entregaron bonos Colsubsidio a los funcionarios (febrero-abril-junio-agosto).	Con erogación Contrato 052/23	Colsubsidio
		Entrega de souvenir con ocasión al Día del Hombre y de la Mujer.	Con erogación Contrato 103/22	Colsubsidio
		Video o tarjeta de reconocimiento a las madres por su labor parental, con apoyo de sus familiares y, principalmente, de sus hijos.	Interno RAP-E	RAP-E

ITEM PIB	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	GESTIÓN	PROVEEDOR
		Video con fotografías en reconocimiento a los padres por su rol en la familia y en la sociedad.	Interno RAP-E	RAP-E
		Reconocimiento a colaboradores, de acuerdo con su profesión o título de pregrado de acuerdo con el día en que se conmemora en el país (Abogados).	Interno RAP-E	RAP-E
		Novena de aguinaldos 2023	Gestión/Sin erogación	Colsubsidio
4	Talleres	Capacitación tipo taller de 16 horas con la ESAP/Presencial, sobre trabajo en equipo y gestión del cambio organizacional (mayo).	Gestión/Sinerogación	ESAP
		Charla hábitos saludables.	Gestión/Sinerogación	EPS Sanitas
		Celebración de Halloween, mediante la cual se realiza actividad de decoración de oficinas y disfraces por equipos de trabajo.	Con erogación Contrato 103/22 y otra parte Gestión/Sin erogación	Colsubsidio
5	Torneos deportivos/ Cursos actividad física	Se realizaron diez (10) jornadas de actividad física denominadas “viernes de acondicionamiento y Bienestar” las cuales se programaron mediante dos (2) ciclos, estas estuvieron dirigidas a colaboradores de la Entidad y en ellas se cuenta con un (1) instructor de Colsubsidio y tienen una duración de 45 a 60 minutos, las jornadas ejecutadas son: <ul style="list-style-type: none"> • Power rumba básica. 19/05/23 • Yoga fitness. 09/06/23 • Clase cardiovascular con ritmo base merengue básico. 16/06/23 • Clase PGA (Pierna-Glúteo-Abdomen). 30/06/23 • Rumba Health. 28/07/23 • Full Box. 11/08/23 • Zumba. 25/08/23 • Acondicionamiento. 01/09/23 • Bachata básica. 15/09/23 • Bachata/ Pausas activas. 29/09/2023 	Con erogación Contrato 052/23 Gestión y con erogación	Colsubsidio Fundación Jaime Duque y Contrato Colsubsidio.

ITEM PIB	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	GESTIÓN	PROVEEDOR
		Conmemoración día del Servidor Público en el Parque Jaime Duque, espacio con componentes pedagógico de sensibilización frente al servicio público y labor social (Entrega de mercados) y recreativo de disfrute del lugar. En esta actividad participaron los hijos de los funcionarios, hasta los 12 años.	Con erogación Contrato 103/22 y otra parte Gestión/Sin erogación	Colsubsidio
		Torneo de bolos con dos (2) fechas de competencia en el que se premian a mejores líneas femenina y masculina y equipos campeón y subcampeón.	Con erogación Contrato 052/23	Colsubsidio
		Medición y presentación de resultados de clima organizacional.	Con erogación Contrato 052/23	Colsubsidio
6	Mejores funcionarios y equipos	Gala de los mejores funcionarios 2023. Por la que se galardona a los tres (3) mejores funcionarios de la Entidad.	Con erogación Contrato 052/23	Colsubsidio
Cumplimiento a diciembre 30 vs. programación: 100%				



Plan de Capacitación Institucional

ITEMPIC	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	INTENSIDAD	PROVEEDOR
1	Técnicas de comunicación y transferencia del conocimiento	Capacitación/taller presencial: Comunicación asertiva y efectiva.	16 horas	ESAP Gestión/Sin erogación
2	Curso virtual de lenguaje claro	32% de colaboradores certificados en curso de lenguaje claro	2 horas	DNP Sin erogación establecidos para funcionarios públicos.
3	Manejo de archivo y transferencia documentales	Diplomado virtual de 80 horas en Gestión Documental con la ESAP. Fecha ejecución: 21 de julio al 6 de septiembre.	80 horas	ESAP Gestión/Sin erogación
4	Herramientas Office (Herramientas Tecnológicas)	Capacitación interna sobre SIDCAR - Sistema de Administración Documental de la RAP-E - Región Central.	2 horas	RAP-E - Región Central Gestión Documental Sin erogación
5	Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Diplomado en estructuración, formulación seguimiento y evaluación de proyectos de inversión adelantado con la Universidad EAN	80 horas	Con erogación Contrato 052/23
6	Capacitación para la brigada de emergencias	Curso virtual: Primer Respondiente	N/A	Secretaría Distrital de Salud. Alcaldía Mayor de Bogotá. Cuerpo Oficial de Bomberos y el IDIGER (Alcaldía Mayor de Bogotá). Gestión/Sin erogación
7	Seminario trabajo en equipo. Gestión del cambio	Capacitación/taller presencial: Trabajo en equipo y gestión del cambio organizacional.	16 horas	ESAP Gestión/Sin erogación

ITEMPIC	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	INTENSIDAD	PROVEEDOR
8	Capacitación de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)	Capacitación para integrantes del COPASST y colaboradores de la Entidad en general, precedida por el Ministerio del Trabajo	2 horas	Ministerio del Trabajo Gestión/Sin erogación
9	Capacitación en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Socialización del SG-SST en jornada de inducción y reinducción institucional.	3 horas	RAP-E - Región Central – SST Sin erogación
10	Riesgo psicosocial	Actividad “Medias local para medidas cuerdas” para prevención de la salud mental. Medición del riesgo psicosocial de acuerdo con normatividad vigente.	1 hora	ARL Positiva Gestión/Sin erogación Con erogación Contrato PSP profesional en Psicología con licencia en Salud Ocupacional.
11	Riesgo biomecánico	Charla de accidentes, incidentes y enfermedad laboral en la que se abordan riesgos biomecánicos. Charla de video terminales e higiene postural	2 horas	ARL – Sura Gestión/Sin erogación
12	Módulos de inducción y reinducción	Jornada de inducción y reinducción institucional a través de metodología presencial y virtual. Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Función Pública	3 horas	RAP-E - Región Central – SST Sin erogación Función Pública Sin erogación
13	Preparación ante emergencias y/o contingencia	Capacitación sobre cómo actuar en casos de emergencias.	2 horas	ARL Positiva Gestión/Sin erogación

ITEMPIC	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD EJECUTADA	INTENSIDAD	PROVEEDOR
10	Generalidades de MIPG y operatividad de líneas de defensa	MIPG	4 horas	Red Internacional de Expertos de Calidad y Excelencia Quality Fórum Gestión/Sin erogación
Cumplimiento a diciembre 30 vs. programación: 100%				

Capacitaciones adicionales al PIC (Plan Institucional de Capacitación) (Necesidades institucionales/solicitud equipos)

ACTIVIDADEJECUTADA	INTENSIDAD	PROVEEDOR	PROVEEDOR
Planeación y supervisión contractual	2 horas	Conferencista: Dra. Marcela Zuluaga Vélez	Gestión / Sin erogación
Diplomado en Políticas Públicas	80 horas	ESAP	Gestión/Sin erogación
Curso virtual: Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	20 horas	ESAP	Gestión/Sin erogación
Capacitación Derecho Sancionatorio para servidores públicos	2 horas	Defenser S.A.S.	Gestión/Sin erogación



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) presenta un avance hasta el 30 de diciembre

de la actual vigencia del 100% (porcentaje consolidado), sobre las actividades programadas para ejecución de enero a diciembre.

PERIODO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Actividades programadas	14	12	3	19	48
Actividades ejecutadas	13	12	4	19	48
% de ejecución	93%	100%	133%	100%	

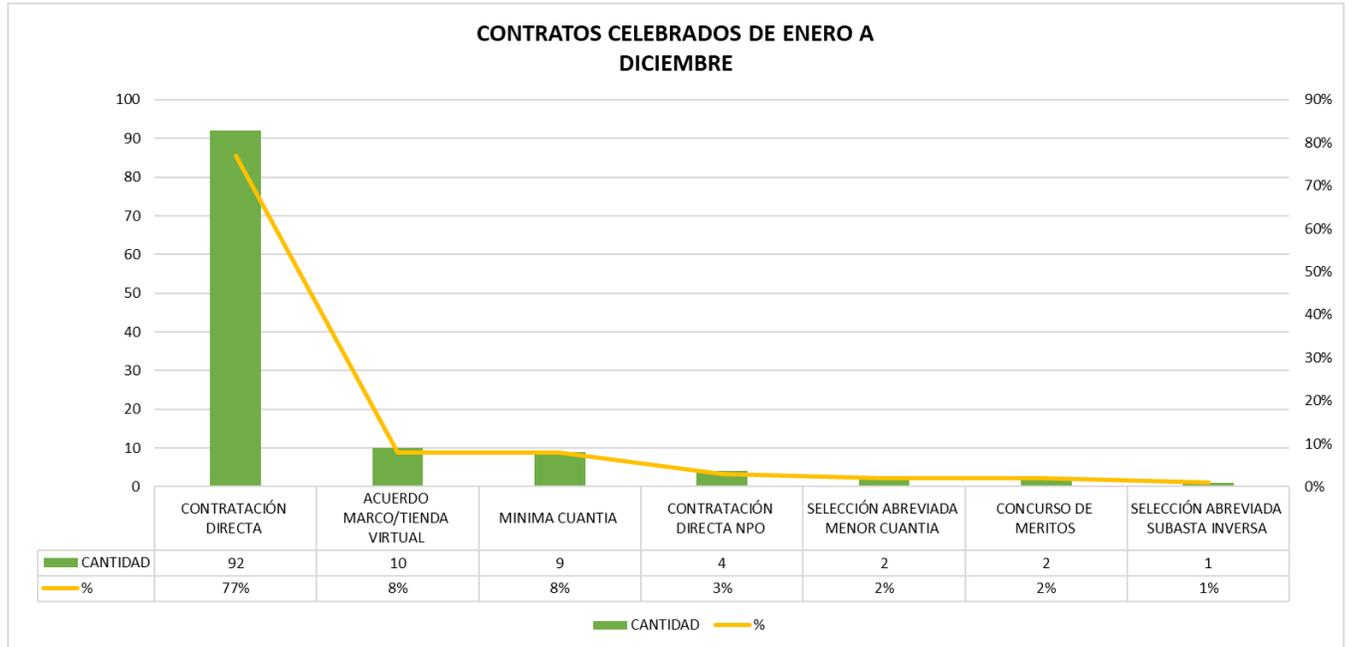
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		META
NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento de actividades Plan Anual SG - SST	100,00
FÓRMULA	Actividades ejecutadas * 100 / Actividades programadas	



2.7. GESTIÓN CONTRACTUAL

A continuación, se relaciona el número de procesos de contratación adelantados mes a mes:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
17	12	21	11	5	30	4	1	7	5	3	4	120



- Durante la vigencia se suscribieron 120 contratos, sin incumplimientos por parte de los contratistas.
- En esta vigencia se usaron las diferentes modalidades de contratación dispuestas para adquirir los bienes y servicios requeridos por la entidad.
- El 92% de la contratación directa obedece a que la entidad cuenta con 24 funcionarios de planta, lo que hace que se requiera de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el cumplimiento de su misionalidad.
- La contratación fue adelantada mediante la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano permitiendo total transparencia y publicidad en los procesos.
- Se realizaron actualizaciones a los formatos e instrumentos de gestión del proceso, buscando la optimización de los tiempos y estandarización en los mismos.
- Se adoptó el Manual de Contratación vigencia 2023.
- Se socializaron tips de contratación a los funcionarios y contratistas de la entidad referentes al ejercicio de la supervisión.
- En virtud del principio de transparencia, la gestión contractual se encuentra publicada en la página web de la entidad <https://regioncentralrape.gov.co/contratacion/>
- Durante la vigencia 2023 se rindieron los informes mensuales al SIRECI CONTRALORÍA respecto de los procesos de contratación adelantados mes a mes.

3. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Se ha avanzado en las siguientes actividades:

- a. Realización de dos (2) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- b. Elaboración y publicación de informes de ley con corte a septiembre 30 de 2023, a saber:
 - Informe semestral de evaluación independiente del Estado de Control Interno 2022.
 - Informe Anual de Control Interno Contable 2022.
 - Informe Anual de Evaluación a la Gestión Institucional 2022.
 - Informe Semestral sobre la vigilancia a la atención prestada a PQRS segundo semestre 2022.
 - Informe de derechos de autor (software legal).
 - Informe de seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción.
 - Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, primer y segundo cuatrimestre vigencia 2023.
 - Seguimiento al cumplimiento de actividades suscritas en planes de mejoramiento.
 - Seguimiento al cumplimiento de actividades propuestas en Plan Estratégico del Talento Humano.
 - Informe semestral sobre la vigilancia a la atención prestada a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) primer semestre 2023.
 - Informe de evaluación de avance de actividades al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Nación.
 - Evaluación del sistema de control interno a través del formulario FURAG (Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión).
 - Evaluación semestral del sistema de control Interno primer semestre vigencia 2023
 - Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre vigencia 2023.
 - Seguimiento al cumplimiento de acciones planes de mejoramiento.
 - Avance en auditoría a gestión de proyectos de los ejes estratégicos de: Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural y, Gobernanza y Buen Gobierno.
- c. Acciones de sensibilización del personal frente al Control Interno y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Se desarrolló una jornada liderada por el Dr. Rodrigo Vera, experto en MIPG a todos los funcionarios y contratistas.

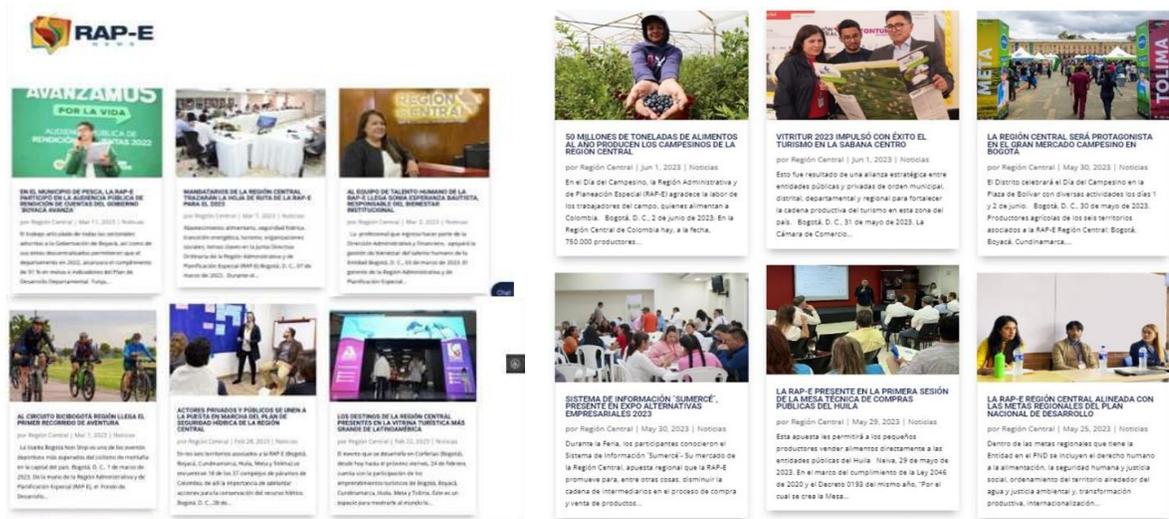


4. ASESORÍA DE COMUNICACIONES

Con corte a 20 de diciembre del 2023, se realizaron las siguientes actividades y productos editoriales, gráficos y audiovisuales, que permiten dar cumplimiento al Plan Estratégico de Comunicaciones 2023, así como a las metas plasmadas en el Plan Regional de Ejecución (PRE). El material ha sido divulgado, en la mayoría de los casos, a través de las cuentas oficiales en redes sociales @LaRegionCentral y en el portal web: <https://regioncentralrape.gov.co/>

- Diseño, estructuración, socialización y publicación del Plan Estratégico de Comunicaciones 2023. Disponible en: [https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/PLAN-DE-COMUNICACIONES-2023 .pdf](https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/PLAN-DE-COMUNICACIONES-2023.pdf)
- Articulación con las emisoras El Dorado Radio (Cundinamarca). DC Radio (Bogotá), 104.3 F.M Emisora Cultural del Tolima. 95.3 F.M y Boyacá 95.3 F.M. a través de las cuales se han difundido dos piezas sonoras por semana, visibilizando la gestión de la Entidad. De igual manera, con la Voz de los Llaneros 103.6 F.M. se realizó articulación que permite realizar entrevistas de manera periódica para contar el quehacer de la Entidad. En total, fueron compartidas 95 cápsulas de radio.
- Cubrimiento periodístico de 107 eventos en los que participó el Gerente e integrantes de la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos. Algunos de estos: Lanzamiento Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación; XXXVII Encuentro de Autoridades de Turismo; Vitrina ANATO; Salida MTB Bogotá Pedalea; Adventure Next 2023; Conversatorios con los candidatos “Así Construimos Región”; Foro Hablemos de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca y el Foro Colombia 2023, organizado por la Revista Semana y las posesiones de los mandatarios electos para el cuatrienio 2024 – 2027. También se realizó el cubrimiento de eventos internos como la posesión de los funcionarios que ganaron el concurso de la Comisión Nacional de Servicio Civil: Luis Roberto Morales, Yurani Campos y Magnolia Espinosa; Gala de los Mejores funcionarios 2023 y graduación del Diplomado en Estructuración de Proyectos, entre otros.
- Actualización del micrositio del programa BiciRegión con el propósito de presentar, de manera más clara y precisa, los detalles de cada una de las 11 bicirutas (distancia, punto de partida y llegada. municipios participantes y dificultad, entre otros datos). Disponible en: <https://biciregion.regioncentralrape.gov.co/>
- Revisión de estilo y gramática de veintiséis (26) documentos y doce (12) presentaciones, tales como:
 - ✓ Informe de Gestión 2022
 - ✓ Documento presentación Estrella Andina
 - ✓ Informe de ejecución del Plan Regional de Ejecución (PRE)
 - ✓ Respuestas al Ministerio de Interior y Consejo de Bogotá.
 - ✓ Presentación Junta Directiva.
 - ✓ Manifestación de Interés de la RAP-E Región Central al Gobierno Español

- ✓ Respuesta a la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación (DNP)
 - ✓ oficios de socialización del convenio de Cooperación Italiana
 - ✓ Presentación comunidades energéticas
 - ✓ Informes de Gestión
 - ✓ Plan de Acción del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central
 - ✓ Presentación primera sesión ordinaria de Junta Directiva
 - ✓ Documento Estrategia de Rendición de Cuentas
 - ✓ Presentación Rendición de Cuentas
- Se elaboraron 118 comunicados de prensa publicados en el portal web y enviados a los medios de comunicación (locales, regionales y nacionales), que dan cuenta de las actividades misionales y administrativas que desarrolla la RAP-E Región Central.



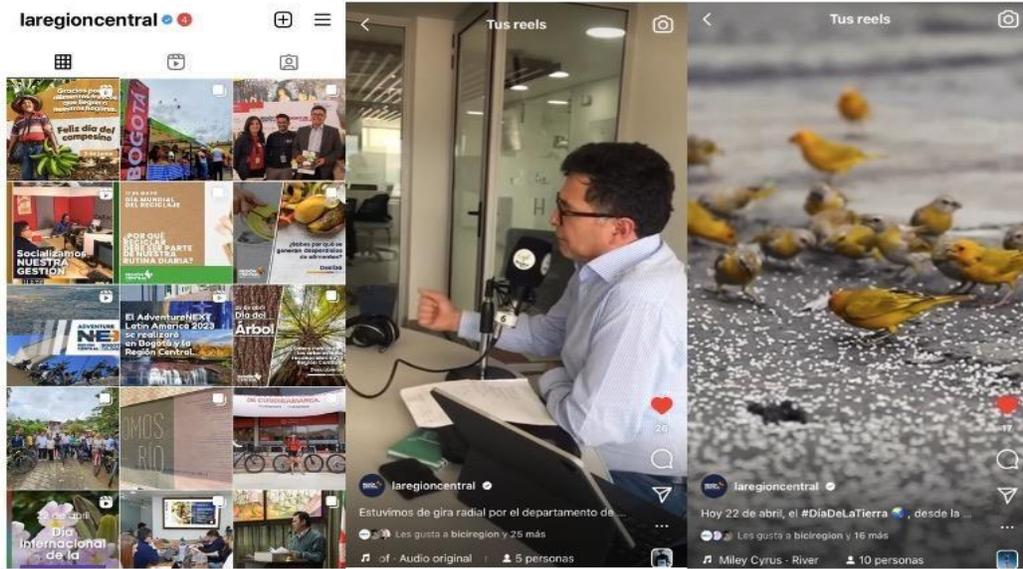
- 2.944 publicaciones en Instagram, X, Facebook, YouTube y TikTok (promedio). Los posts en estas redes sociales requieren de la conceptualización y diseño de piezas gráficas y audiovisuales, para socializar los proyectos de forma más creativa. Considerando las tendencias actuales y los distintos grupos de interés. A continuación, se especifica el número de publicaciones por red social y se anexan pantallazos de estas:

RED SOCIAL	NÚMERO DE PUBLICACIONES
Facebook	626
Instagram	738
X	1.372
TikTok	60
YouTube	148

Facebook:



Instagram:



TikTok:





X:

Hilo

RAP-E Región Central
 @LaRegionCentral

Desde la Plaza de Bolívar del #DistritoCapital, acompañamos a los más de 300 productores de zona rural y urbana de #Bogotá, #Boyacá, #Cundinamarca, #Huila, #Meta y #Tolima en el #GranMercadoCampesino 🍌🍌. Ven y disfruta de los mejores productos de la #RegiónCentral

▲ Secretaría Desarrollo Económico y 8 más
 10:23 a.m. · 6/1/23 desde Earth · 445 visualizaciones

Tweet

RAP-E Región Central
 @LaRegionCentral

¡La RAP-E rendirá cuentas!

🔗 Queremos que conozcas nuestro informe de gestión #2022, ingresando aquí: acortar.link/YWdwYd

¿Lo hiciste y tienes dudas? Queremos responder a ellas. 🙋🏻 Accede a este link y haznos saber tus preguntas: acortar.link/O8sZr3

▲ Alcaldía de Bogotá y 6 más
 3:16 p.m. · 5/30/23 desde Earth · 354 visualizaciones

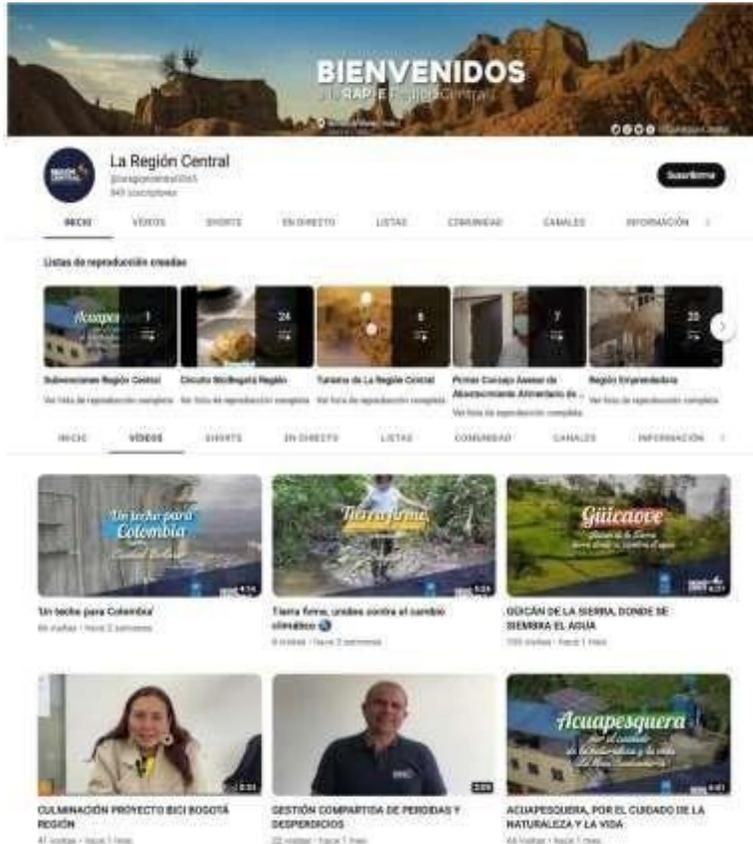
Tweet

RAP-E Región Central
 @LaRegionCentral

Desde la Región Central, en el #DiaMundialDelReciclaje, te invitamos a realizar acciones como la correcta disposición de materiales aprovechables. Con pequeños actos y entre todos protegemos el ambiente. Recuerda, reciclar no es una obligación, es tu responsabilidad

▲ MinAmbiente Colombia y 9 más
 8:13 a.m. · 5/17/23 desde Earth · 208 visualizaciones

YouTube:



- 262 publicaciones en medios de comunicación locales, regionales y nacionales, bajo la estrategia de free press (difusión gratuita de las noticias que evidencian la gestión de la Entidad).
- Fueron desarrollados 41 consejos de redacción para el diseño y puesta en marcha de estrategias de socialización de los proyectos estratégicos de la Entidad, así como para el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones 2023.
- Diseño y envío de 36 campañas en newsletter a más de 1.280 destinatarios. Esta estrategia que consiste en el envío de un correo masivo con las principales noticias de la Entidad y de sus territorios asociada a una base de datos de actores de los distintos grupos de interés. A continuación, se muestra la estructura del correo que se envía:

CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS \$4.000 MILLONES, COMIENZA IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO BICIBOGOTÁ



- 70.719 visitas al portal web: <https://regioncentralrape.gov.co/>, según las métricas emitidas a través de Google Analytics.
- Conceptualización y diseño de 619 piezas gráficas de comunicación interna y externa (fechas especiales, noticias de gestión, piezas de cumpleaños, fondos de pantalla computadores e invitaciones a reuniones, etc.).

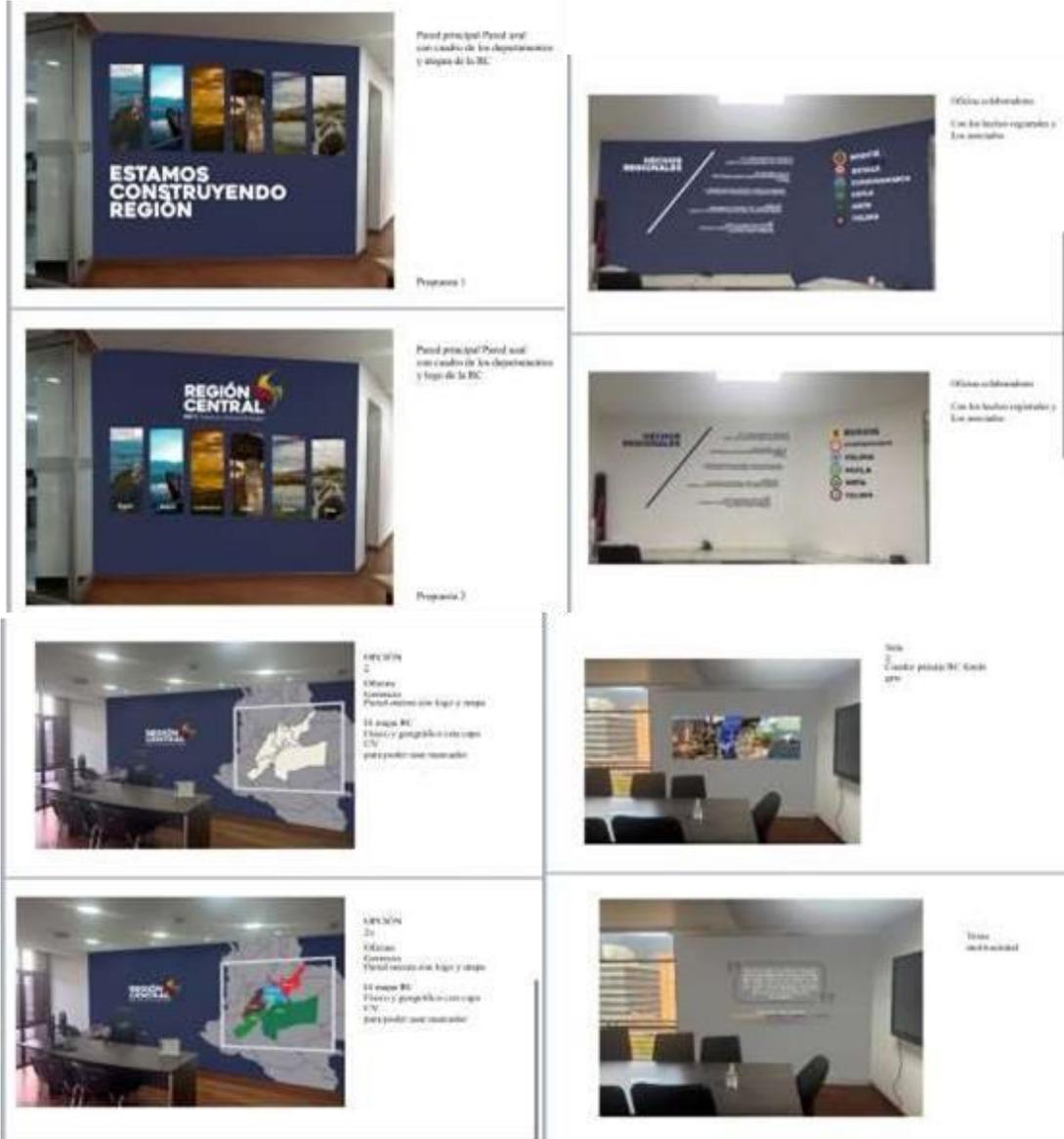




- 3.664 registros audiovisuales (fotografías y videos). Este material multimedia es insumo principal para las distintas publicaciones en redes sociales y portal web. Las evidencias han sido almacenadas en el Sharepoint de la Entidad, así como en la carpeta de Registro de Medios y en los discos duros extraíbles de la Entidad.



- 11 boletines mensuales que agrupa las principales noticias de la Región Central y que fue difundido al interior de la Entidad y enviado a los distintos grupos de interés a través de la estrategia de emailing (correos masivos). Publicado en: <https://regioncentralrape.gov.co/boletin-el-territorio-2/>
- 236 termómetros de noticias, que consisten en el monitoreo de los principales hechos y gestión en la Región Central. Este listado de noticias es compartido a todos los funcionarios y contratistas por el grupo de WhatsApp para su conocimiento y estudio de una posible articulación con la misionalidad de la entidad.
- Catorce (14) reuniones de articulación con la Oficina Asesora de Planeación Institucional para el cumplimiento de la Ley de Transparencia en el portal web.
- Diseño de propuesta de branding para las instalaciones de la Entidad, así como de material pop para ser usado en los distintos eventos en los que participó y organizó la RAP-E.



5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Para la vigencia 2023, la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) inició la ejecución de los seis (6) proyectos de inversión que hacen parte del Plan Operativo Anual de Inversiones. A continuación, se describe el avance en el logro de las metas y productos esperados de los proyectos por cada eje estratégico:

5.1. EJE DE COMPETITIVIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Según el Plan Estratégico Regional (PRE), el eje tiene como elementos que orientan su acción:

Hecho	La Región Central ha logrado activar una comunidad regional del conocimiento basada en la innovación para dinamizar la economía regional.
Objetivo	Impulsar el desarrollo de industrias sostenibles de alto valor agregado en especial el turismo, soportados en una comunidad regional del conocimiento, que dinamicen la economía y con ello generar bienestar económico y social reduciéndose así las disparidades entre los territorios de la región.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especialización (Fomento de la Investigación. Desarrollo e Innovación) 2. Diversificación (Presencia en nuevos mercados) 3. Proyección Internacional
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionamiento de la Región como destino turístico 2. Especialización inteligente 3. Fomento de la recreación, el deporte y el alto rendimiento

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2023

Proyecto (POAI V.1)	Valor Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
Posicionamiento de la Región Central como destino turístico sostenible.	\$1.233.384.000	\$ 873.024.350	70,78%

5.1.1. Competitividad e Innovación Regional

Meta: Tres (3) documentos de planeación elaborados

Actividad: Formular y presentar proyectos para cierre de brechas regionales en materia de competitividad en la Región Central



a) **Proyecto “Ruta TRASANDINA”:** La RAP-E Región Central lidera un macroproyecto que busca la integración de recorridos turísticos en bicicleta existentes en sus seis territorios asociados: Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Meta, Huila y Tolima, el cual ha sido denominado **“Ruta Trasandina”**, que pretende integrar los atractivos turísticos de la Región Central a través de un recorrido desde la Laguna de Tota, en Boyacá, hasta el parque ecológico de San Agustín, en el Huila. Bajo este propósito se han realizado múltiples esfuerzos técnicos desde años anteriores para consolidar y materializar esta iniciativa, siendo en esta

presente vigencia, la presentación de la primera fase del proyecto, que conecta la laguna de Tota en Boyacá con el municipio de Cabrera en Cundinamarca, límite de la provincia del Sumapaz con el departamento del Tolima.

Para cumplir con todos los requerimientos técnicos para la presentación del proyecto de inversión, durante el mes de mayo, se realizaron las validaciones técnicas del segmento que será denominada *“Circuito Provincia de Sumapaz”*, ubicado en el departamento de Cundinamarca. Este ejercicio de validación técnica contó con la participación del *Instituto Departamental de Cultura y Turismo (IDECUT)*, operadores turísticos, comunidades y los equipos de trabajo de las administraciones municipales de *Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia*, municipios que serán parte de la ruta.



Para conocer las especificaciones técnicas e información general de todos estos recorridos, puede ingresar a la página web <https://biciregion.regioncentralrape.gov.co/>.

Así mismo, en procura de desarrollar el diseño de los productos turísticos de alto valor agregado alrededor de los segmentos de la ruta TRASANDINA, se han establecido mesas de trabajo técnicas con la dirección de calidad y desarrollo sostenible de turismo del Viceministerio de Turismo. A partir de este ejercicio, se han incorporado todos los atributos de calidad necesarios para contar con unos diseños de producto turístico que permitan el desarrollo de la *“Ruta TRASANDINA”* como escenario turístico de alto impacto socioeconómico.

b) **Proyecto para la promoción turística de la Región Central:** Por último, buscando mecanismos de cofinanciación para desarrollar iniciativas de alto impacto en la Región Central, se ha trabajado con el Fondo Nacional de Turismo FONTUR para incluir explícitamente a los esquemas asociativos como entidades sujetas de cofinanciación en su manual para la presentación de proyectos; toda vez que la RAP-E Región Central desea presentar un proyecto, formulado bajo los parámetros establecidos por este fondo, para promocionar, a través de viajes de familiarización, la oferta turística de naturaleza y aventura de Bogotá y

los departamentos de Cundinamarca, Meta, Boyacá, Huila y Tolima. Este proyecto está dirigido a los principales compradores especializados, provenientes de mercados nacionales (Antioquia, Santanderes, Eje Cafetero, etc.) e internacionales (EE. UU., Canadá, Francia, Brasil y Argentina, entre otros).

Actividad: Construir la agenda preparatoria del Plan Regional para el sector turismo de la Región Central.

- c) **Plan Regional de Turismo para la Región Central:** En junio de este año, el equipo de la RAP-E Región Central desarrolló la propuesta metodológica para abordar el ciclo de formulación del Plan Regional de Turismo, convocando a varias universidades mediante concurso abierto, para adelantar la formulación académica. A corte de septiembre, se publicó en SECOP el proceso para contratar una “Consultoría técnica especializada para realizar el diagnóstico y la formulación técnica de una visión de futuro prospectiva para el desarrollo sostenible del sector turístico en la Región Central; así como una propuesta de implementación de estrategias para socializar y materializar los resultados esperados con los asociados a la RAP-E Región Central, que permitan alcanzar a futuro la visión planteada de forma conjunta”. Este proceso dio como ganadora la propuesta del consorcio COTELCO-UNICAFAM, quienes tienen la misión de presentar las apuestas prospectivas del Plan Regional de Turismo, como insumo para trabajar durante la vigencia 2024 en su socialización y co-creación desde los territorios, lo que valida su despliegue y apropiación en la Región Central.

Meta: Dos (2) campañas realizadas

Actividad: Desarrollar un plan estratégico de mercadeo y posicionamiento de marca para promover los bienes y servicios turísticos en la Región Central

En principio es clave resaltar que, en consideración a que la Entidad viene desarrollando acciones estratégicas de posicionamiento de marcas, se identificó la necesidad de armonizar e integrar estas acciones en un instrumento de mayor alcance, denominado “Plan Integral de Mercadeo para la Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E Región Central”, el cual decanta en líneas gruesas el conjunto de apuestas estratégicas que la entidad debe implementar, en términos de mercadeo. En este documento se integra como objetivo estratégico el posicionamiento institucional-territorial a través del “branding” o desarrollo de marca. A continuación, se relacionan las acciones de mayor relevancia ejecutadas para la vigencia 2023, en este aspecto:

a) Marca BICIREGIÓN: Para consolidar una red regional de caminos para disfrutar en bicicleta, donde la ciudadanía reconozca la integración de rutas intraurbanas (ciclorrutas) con las rutas periurbanas (rutas o circuitos bici turísticos), se han venido concertando actividades para la promoción y posicionamiento de esta red, apalancada bajo el programa “BICIREGIÓN”, a partir de sinergias con entidades y autoridades institucionales referentes o responsables del tema “Bici”. Es así como, en un trabajo articulado entre el **Instituto Distrital de Turismo (IDT)** y la RAP-E Región Central, se desarrolló el material publicitario para la exposición y posicionamiento de marca del programa **BICIREGIÓN** en los espacios comerciales que el IDT tiene disponibles en el **Aeropuerto Internacional El Dorado**. El material videográfico desarrollado se exhibió durante el segundo semestre del año, en los espacios publicitarios ubicados en los pasillos de arribo de pasajeros. Por último, es relevante destacar que la marca BICIREGIÓN ya cuenta con registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio SIC.



* Imágenes tomadas del inicio y fin del material videográfico proyectado



b) Marca REGIÓN CENTRAL: Fortalecer la presencia de marca en los territorios, implica la búsqueda de mecanismos de promoción y difusión de amplio alcance, es por ello por lo que, para la presente vigencia, y a partir de un trabajo institucional, se logró gestionar ante la **Comisión de Regulación de Comunicaciones**, la exposición en un espacio televisivo de alcance nacional, un video institucional que promociona a la RAP-E Región Central con su marca “Región Central”.

Actividad: Realizar acciones de promoción y posicionamiento del programa BICIREGIÓN de la Región Central.
 En el 2023 se realizaron siete (7) acciones de promoción y posicionamiento para consolidar una red regional de caminos para disfrutar en bicicleta, donde la ciudadanía reconozca la integración de rutas intraurbanas (ciclorrutas) con las rutas periurbanas (rutas o circuitos bici turísticos), se concertaron actividades para promover y posicionar el programa BICIREGIÓN.

1. #MTBBogotá Pedaleando por Bogotá - Quiba 2023



El 24 de febrero del 2023, en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se desarrolló el acompañamiento a la salida #MTBBogotá Pedaleando por Bogotá - Quiba 2023. Este recorrido cruzó el segmento del Circuito BiciBogotá Región: ‘Del Campo a la Ciudad’. Esta actividad contó con la participación de más de 200 ciclistas que mostraron, cómo la bicicleta es vital para la movilidad y el reconocimiento de atractivos turísticos en la Región Central.

2. Cuarta versión de la feria de ANATO

La RAP-E Región Central participó en la cuarta versión de la feria de ANATO, vitrina turística más grande de Latinoamérica, evento del 22 al 24 de febrero. Este evento sirvió para promocionar, de la mano de socios estratégicos las diez (10) rutas y el Circuito BiciBogotá Región del programa BICIREGIÓN.



3. XXXVII Encuentro Nacional de Autoridades de Turismo 2023

La Región Central participó en la presentación de la Política sectorial de Turismo 2022 – 2026 “Turismo en Armonía con la Vida”, en el marco del XXXVII Encuentro Nacional de Autoridades de Turismo 2023, evento organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

4. VUELTA NON STOP

Como parte de las acciones de promoción y posicionamiento del programa BICIREGIÓN de la Región Central, el 18 de marzo de 2023, se acompañó el desarrollo de un evento recreo deportivo, realizado sobre los segmentos del Circuito BiciBogotá Región, denominado VUELTA NON STOP. Ejercicio de esta naturaleza que permiten entre otros aspectos:

- ✓ Fomentar el uso del circuito BiciBogotá Región en cada uno de sus segmentos.
- ✓ Movilizar turistas hacia los distintos municipios involucrados, quienes conforman un mercado dispuesto a generar gasto en el comercio local para satisfacer sus necesidades de avituallamiento y servicios complementarios como estacionamientos o transporte.
- ✓ Promover el turismo de naturaleza y aventura en los territorios involucrados.
- ✓ Incentivar la práctica recreo deportiva del MTB y Gravel en la Región Central.

5. #MTBBogotá Pedaleando por Cundinamarca – Ruta del Campeón

Asimismo, bajo una alianza estratégica entre la *Cámara de Comercio de Bogotá*, la Alcaldía municipal de Zipaquirá y la RAP-E Región Central, realizó el pasado 22 de abril, un evento denominado “Pedaleando por Cundinamarca – Ruta del Campeón”. Un recorrido diseñado para aprovechar uno de los segmentos más icónicos del circuito BiciBogotá Región del programa “BICIREGIÓN” y todos los atractivos turísticos que forman parte de este escenario de naturaleza y aventura. El equipo de trabajo diseñó un recorrido mixto desde Chía, de 69 kilómetros.



6. Adventure Next Latin América 2023



Entre el 21 y el 25 de junio, los seis territorios asociados a la RAP-E Región Central: Bogotá D. C., Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, fueron los destinos turísticos que recorrieron representantes de los medios de comunicación y operadores turísticos internacionales, en el marco de los tres Pre- Adventures o viajes de familiarización que se realizaron previo al AdventureNext Latin América 2023, evento importante en el turismo de aventura y naturaleza, organizado por Adventure Travel Trade Association (ATTA).

En el marco del AdventureNext Latin América 2023, celebrado en Bogotá y la Región Central, se llevaron a cabo más de 1.000 citas de negocios, con expectativas de ventas por más de \$3.000 millones, entre operadores de turismo de naturaleza y aventura internacionales y locales que venden paquetes en la Región Central. Unas 250 personas, provenientes de 21 países, asistieron al evento. El certamen fue organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá (IDT), la Región Administrativa y de Planificación Especial (RAP-E) y la Adventure Travel Trade Association (ATTA). Contó con tres (3) Famtrips, donde operadores turísticos de la Región Central pudieron dar a conocer lo mejor de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima y, por supuesto, Bogotá. Además de esto, el evento tuvo una agenda académica y un Marketplace para que se dieran a conocer experiencias de turismo a nivel nacional e internacional.

7. #MTBBogotá Pedaleando por Bogotá – Valle del Abra 2023

El 16 de diciembre del presente año, en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se desarrolló el acompañamiento a la salida #MTBBogotá Pedaleando por Bogotá - Valle del Abra 2023. Este recorrido conectó la zona urbana de Bogotá desde el parque San Andrés, en la localidad de Engativá y finalizó en el “Puente de Piedra” en Madrid (Cundinamarca), permitiendo a los participantes apreciar la belleza paisajística y natural del Distrito Capital y de los municipios de: Siberia, Tenjo y Madrid. Esta actividad contó con la participación de más de 100 ciclistas que mostraron, cómo la bicicleta es un factor identitario en la Región Central.



5.1.2. Turismo Regional

Meta: Tres (3) eventos realizados para intercambio de experiencias y generación de alianzas entre iniciativas clústeres

Actividad: Intercambiar experiencias territoriales con los Comités Regionales de Innovación y Competitividad CRIC para el fortalecimiento de la Agenda de Competitividad Regional.

En el marco de las acciones de relacionamiento estratégico adelantadas a partir de la Agenda de Competitividad para la Región Central, instrumento emitido por la RAP-E Región Central y socializado a través de las comisiones regionales de competitividad e innovación, participamos en la Asamblea Ordinaria de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) de Boyacá. La RAP-E Región Central seguirá acompañando estos eventos de importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la competitividad e innovación. En este sentido, el pasado 5 de diciembre de 2023, se realizó una reunión con las comisiones regionales de competitividad e innovación presentes en la Región Central, donde se hizo seguimiento a la Agenda de Competitividad para la Región Central, se presentaron los avances generados por la RAP-E Región Central en la presente vigencia y se recogieron las apreciaciones o apuestas que las comisiones considera claves para la vigencia 2024, particularmente, en un escenario de nuevos mandatarios regionales.

Acompañamiento a iniciativas clúster de turismo

- ✓ **VITRITUR 2023:** la RAP-E Región Central se acompañó a la Cámara de Comercio de Bogotá, junto con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT), el Instituto Distrital de Turismo (IDT), en una alianza interinstitucional para promover los negocios de la cadena productiva del turismo en Cundinamarca, a través del evento.

- ✓ Este escenario es ideal para que el sector turístico presente en la Región Central pueda establecer lazos comerciales con otros territorios, conocer y ofertar novedades, hacer negocios, contar con consultorías empresariales y fortalecer la apuesta productiva de las empresas prestadores de servicios turísticos. En las instalaciones del Parque Jaime Duque, ubicado en el municipio de Tocancipá, se dieron cita 80 empresarios expositores y más de 20 consultores empresariales del sector público y privado dispuestos a fortalecer el desarrollo de las empresas del sector turismo.



- ✓ **Feria de Turismo "Tolima El Corazón de Los Andes"**. El pasado 12 de agosto la RAP-E Región Central participó en la Feria de Turismo "Tolima El Corazón de Los Andes", gracias a la invitación realizada desde la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación del Tolima. En este evento, se realizó una ponencia pública, donde se expusieron las acciones estratégicas enmarcadas en el programa BICIREGIÓN. También se desarrolló un relacionamiento estratégico con los operadores turísticos presentes en el departamento, interesados en las acciones que la RAP-E Región Central adelanta.



- ✓ **Encuentro de Nacional de Turismo de Naturaleza**. El pasado 16 de noviembre, la RAP-E Región Central actuó como participante y expositor experto en el marco del XIV Encuentro Nacional de Turismo de Naturaleza. En este espacio, se expuso el programa BICIREGIÓN de la RAP-E Región Central, con el tema específico "El Biciturismo, una tendencia que impulsa las economías rurales en Colombia", dentro de la apuesta del gobierno nacional: "Apuesta por la conservación de biodiversidad y la transición económica". Así mismo, se concertaron reuniones con diferentes actores del ecosistema del turismo, tales como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o el Instituto Departamental de Cultura Y Turismo de Cundinamarca IDECUT, que permiten consolidar la presencia de la entidad, a nivel nacional y territorial.



Actividad: Concertar e implementar la agenda de trabajo con los asociados de la RAP-E Región Central, frente al acuerdo de usos de la bicicleta.

Para la vigencia 2023, continuamos consolidando el acuerdo regional de uso de la bicicleta, donde se han establecido tres ejes temáticos (turismo, movilidad y desarrollo económico), que convocan entidades y actores institucionales de la Región Central para la concertación de acciones y espacios articulados de trabajo. A

continuación, se destacan las iniciativas de mayor relevancia, abordadas en cada eje temático: i) turismo: Macroproyecto “Ruta trasandina” y promoción del turismo de naturaleza y aventura, ii) movilidad: transferencia de experiencias exitosas en salidas bici turísticas seguras, y iii) desarrollo económico: articulación de actores públicos y privados en torno a la bici como clúster socioeconómico.

Meta: Tres (3) senderos mantenidos

Actividad: Ejecutar el mantenimiento de las rutas del programa BICIREGION



En un ejercicio continuo de reconocimiento y verificación del estado de las rutas asociadas al programa BICIREGIÓN, el 25, 26 y 27 de mayo de 2023, se hizo el recorrido de la ruta denominada “Cañón del Combeima” ubicada en el departamento de Tolima. El propósito de estos ejercicios, es documentar el estado de la señalética de la ruta y contar con información actualizada para priorizar y programar los mantenimientos de las rutas del programa BICIREGIÓN.

5.2. EJE DE SUSTENTABILIDAD ECOSISTÉMICA Y MANEJO DE RIESGOS

Este eje estratégico, según el Plan Estratégico Regional (PER), orienta su acción a través de:

Hecho	La Región Central con seguridad hídrica para la sustentabilidad del territorio.
Objetivo	La Región Central promueve la salvaguarda al acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua, generando las acciones de conectividad y mantenimiento de la Estructura Ecológica Regional, disminuyendo los riesgos hidroclimáticos y aumentando la resiliencia en las comunidades sectores y territorio, a través de acciones de adaptación al cambio climático.
Estrategias	Promover la seguridad hídrica en la Región Central mediante el acceso a agua limpia y disponible, la resiliencia regional y la conectividad de los corredores Biológicos.
Programas	1. Agua limpia y disponible. 2. Resiliencia Regional. 3. Conectividad de Corredores Biológicos.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2023

Proyecto (POAI V.1)	Valor Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
Plataforma colaborativa para la planeación, gestión y acompañamiento técnico para promover la seguridad hídrica de los territorios de la Región Central.	\$1.061.606.886	\$819.765.965	77,20%

Metas:

- Tres (3) documentos de estudios técnicos realizados
- Dos (2) documentos de planeación elaborados

Meta 1: Tres (3) documentos de estudios técnicos realizados

Actividad 1: Efectuar el análisis de requerimientos técnicos de información de los asociados para la planeación, gestión y acompañamiento de la seguridad hídrica de la Región Central

Entregable 1: Documento técnico de análisis de requerimientos y directrices para la conservación de páramos

Para la estrategia de protección de los servicios ecosistémicos, se adelantaron las siguientes actividades:

En consonancia con la Estrategia para la Gestión Integral de los páramos de la Región Central elaborada por RAP-E Región Central y PNUD en el 2022. Se conformó una plataforma de gestión del conocimiento conformada por 42 actores estratégicos, tanto públicos como privados, para elaborar las recomendaciones para el manejo integral de los páramos.

La línea base indica que, de las 1.444.741 hectáreas de los complejos de páramos, el 59 % está bajo alguna figura de protección, aunque las acciones antrópicas como la quema, la deforestación, ganadería extensiva y agricultura convencional no sostenible afectan negativamente las coberturas del ecosistema. Por otra parte, se identificó que los complejos de Cruz-verde Sumapaz, Sierra Nevada de Cocuy, Tota-Bijagual Mamapacha, Pisba, Nevados y Guerrero, son los más transformados por las actividades antrópicas.

El trabajo además permitió avanzar en una propuesta de recomendaciones técnicas para el manejo de los complejos de páramos:

- Entre las recomendaciones de la planificación se destaca la alineación de las comisiones conjuntas para la gestión y manejo de los páramos, buscando la sinergia entre instrumentos como los PGAR, PAC y POAI de las autoridades ambientales de la jurisdicción.
- Dentro de las recomendaciones para la operación, es importante dar continuidad a las intervenciones en el territorio a partir del impulso y financiamiento de iniciativas locales de conservación. Promover o fortalecer viveros regionales de alta montaña. Divulgar las experiencias exitosas de restauración, conservación y usos sostenibles.
- Las recomendaciones de investigación e innovación se centran en la promoción de líneas estratégicas de investigación orientadas al desarrollo económico de los territorios de páramo y nuevas formas de economía orientadas al uso sostenible de los territorios y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que los habitan, para lo cual es fundamental vincular a la academia y centros de investigación.



- Finalmente, se abordan las recomendaciones en las que la RAP-E puede tener un papel articulador, complementario y coordinado, según su accionar misional y en las que se espera sirvan de ayuda para territorializar las intenciones de las políticas y, planes nacionales y territoriales en virtud de las necesidades locales.

Lanzamiento de la Estrategia para la Gestión Integral de Páramos:

- Se refuerza la estrategia para la Gestión integral de Páramos con el lanzamiento del video a través de las distintas cuentas oficiales de la Entidad en redes cosiales (@LaRegionCentral). Disponible en el siguiente link: <https://youtu.be/HQuf9MGgQZA>



Estrategia para la Gestión Integral de los Complejos de Páramos de la Región Central de Colombia

Entregable 2: Documento técnico de análisis de requerimientos y directrices para la gestión del riesgo

Durante la vigencia 2023, el equipo técnico del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos desarrolló un trabajo participativo con actores representantes de entidades territoriales que realizan importantes funciones de gestión del riesgo en la región, lo que permitió consolidar un documento en el marco de la resiliencia climática, este incluye:



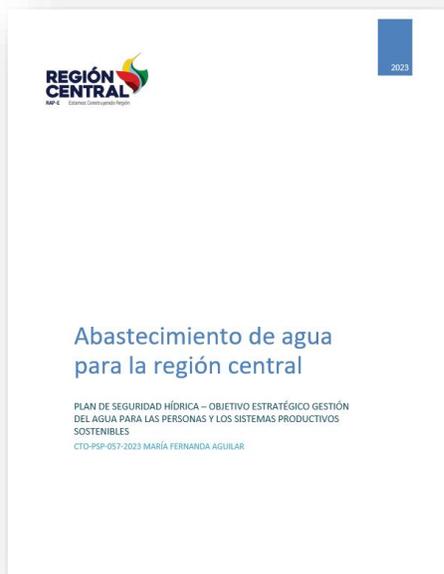
a. Aproximación de línea base del documento técnico de gestión de riesgo en el sector agropecuario. Inicialmente esta fase del documento abordó el mapeo de actores estratégicos para la formulación e implementación de la estrategia regional de gestión del riesgo climático para el sector agropecuario. Adicionalmente, incluyó una aproximación de línea base de eventos climáticos que han afectado el sector agropecuario en la Región Central, según información secundaria.

b. Construcción participativa del diagnóstico del documento técnico de gestión de riesgo en el sector agropecuario, desde la perspectiva de actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)

c. Propuesta estratégica: capítulo del documento técnico que realiza la revisión de instrumentos territoriales de cambio climático y de gestión del riesgo, para proponer un marco programático con los

retos identificados en la aproximación situacional, se formularon recomendaciones para los procesos de conocimiento, reducción, atención y gobernanza climática, orientados al fortalecimiento de la gobernanza climática y de gestión del riesgo para el sector agropecuario de la región.

Entregable 3: Documento técnico de análisis de requerimientos y directrices para el abastecimiento de agua



El documento de abastecimiento contiene el análisis de la arquitectura del estado en torno al abastecimiento de agua para usos múltiples en las zonas rurales, las políticas e instrumentos de planificación asociados a su gestión. Hace la revisión de los planes de desarrollo de los asociados a la Región Central y los proyectos relacionados con el abastecimiento de agua y la conservación del recurso hídrico, así como, el análisis de convergencias y divergencias de estos.

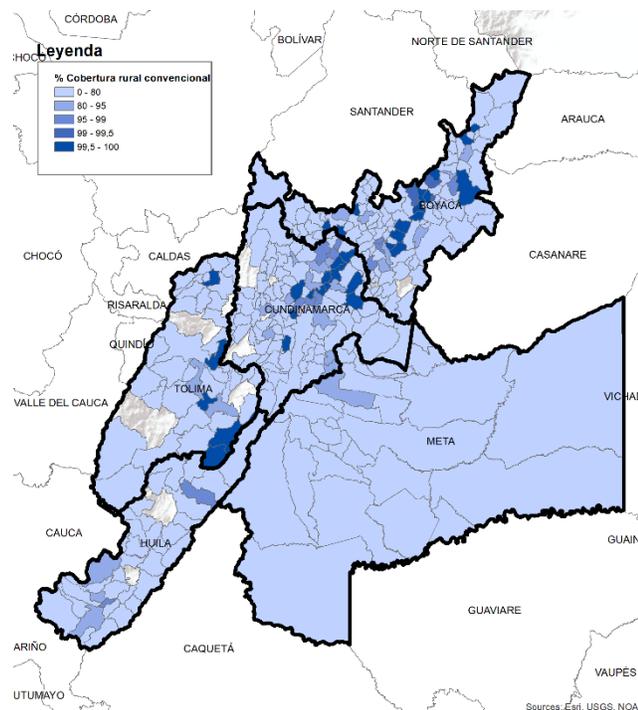
La segunda parte del documento presenta la línea base en términos de cobertura del servicio de acueducto en zonas rurales, calidad del agua suministrada y continuidad del suministro, de esta línea base se resalta la información de la siguiente tabla y el mapa con la información oficial de la cobertura de acueducto en la zona rural que muestra los desafíos que enfrenta la región en cuanto a suministro de agua y cierre de brechas.

Aspectos prestación del servicio de acueducto por asociado

ASPECTO	BOGOTÁ D.C.	BOYACÁ	CUNDINAMARCA	HUILA	META	TOLIMA
Número de municipios	1	123	116	37	29	47
Cobertura acueducto (Urbana, promedio)	99%	94%	91%	97%	88%	94%
Cobertura acueducto (rural, promedio)	24%	49%	55%	39%	26%	46%
Continuidad promedio acueducto (h/día)	24	20,48	21,55	20,72	14,83	22,31
No Municipios con IRCA inviable sanitariamente en zona rural	-	13	1	8		1

Fuente: Informe e Monitoreo Nacional de Vigencia 2022 al SGP-APSB, Ministerio de Vivienda.

Ilustración. Cobertura acueducto rural convencional 2020



Fuente: Elaboración de la RAP-E Región Central, a partir de la base de datos del informe de cobertura de agua potable y saneamiento básico SSPD, 2020.

Por último, se emiten nueve (9) recomendaciones técnicas dirigidas al fortalecimiento de los gestores comunitarios para el abastecimiento de agua en las zonas rurales, formalización de los auto abastecedores y fortalecimiento de los municipios para ejercer su papel como garantes de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Actividad 2: Actualizar la herramienta tecnológica para la implementación de la plataforma colaborativa

Entregable: Una (1) herramienta tecnológica actualizada y al servicio de la plataforma colaborativa para la planeación, coordinación y gestión de la seguridad hídrica en la Región Central

La RAP-E Región Central junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboraron un visor para la seguridad hídrica, el cual dispone a través de la página web, información sobre el estado de las 78 subzonas hidrográficas que conforman la Región Central. Si bien, el visor es una importante herramienta tecnológica que suministra información de contexto general, es de destacar que, durante la elaboración del Plan de Acción del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, el grupo base de actores determinó la importancia de contar con un servicio para la toma de decisiones, el cual actualiza y fortalece el visor de seguridad hídrica existente.

Es así como en el marco del convenio entre Fundación Alianza Biocuenca y la RAP-E Región Central, se elaboró el documento de Concepto Operacional (CO), el cual da alcance a la herramienta tecnológica, enfocándolo hacia la estructuración de un Sistema de Información de Soporte a la toma de Decisiones (SSD), para la Seguridad Hídrica de la Región Central de Colombia articulado al visor. En general, el SSD propuesto tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones para la planeación, seguimiento y monitoreo de las iniciativas locales para la conservación del recurso hídrico que adelantan los actores públicos y privados en el territorio. El documento considera dos aspectos fundamentales: el origen de los datos que se utilizarán en la toma de decisiones, y la forma en que se accederá a estos datos. El sistema propuesto se basa en la implementación de un repositorio de datos centralizado el cual facilite el acceso a múltiples fuentes de información externas, para lo cual deberá seguir los lineamientos de la Plataforma Nacional de Datos Abiertos Colombia o mediante un convenio interinstitucional que vincule a todas las entidades involucradas.

Actividad 3: Diseño y elaboración del boletín digital con las recomendaciones para la planeación, gestión y acompañamiento técnico para la seguridad hídrica de la región central disponible en la WEB de los asociados

Entregable: Un (1) boletín con recomendaciones para la planeación, gestión y acompañamiento técnico para la seguridad hídrica en la Región Central elaborado.

Se elaboró el Boletín Regional con recomendaciones para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático – Fenómeno del Niño 2023 - 2024, este boletín es publicado en la página web de la entidad y brinda información de pronósticos y predicciones del tiempo, basado en informes de entidades nacionales encargadas de monitoreo del clima. El informe en su último capítulo brinda recomendaciones para mitigar los efectos del Fenómeno de El niño 2023-2024 en la Región Central.



Se elaboró un boletín para el tema de abastecimiento de agua para consumo humano: el boletín de abastecimiento, busca informar al público en general, pero sobre todo a los nuevos mandatarios de la Región Central sobre la línea base del abastecimiento de agua en la zona rural, el mismo, informa a partir de datos de cobertura, calidad del servicio, segmento de prestadores predominante, consumos por municipios, calidad de agua suministrada y continuidad del servicio, este evidencia el reto que representa el cierre de brechas y la necesidad de incluir el tema en los nuevos planes de desarrollo.

Actividad 4: Formular e implementar el programa de acompañamiento, seguimiento y monitoreo a las recomendaciones del boletín

Entregable: Un (1) programa de seguimiento y monitoreo a las recomendaciones suministradas en los documentos técnicos.

El programa de seguimiento y monitoreo está dirigido a vigilar y verificar el comportamiento y efectividad del Plan de acción para la Seguridad Hídrica de la Región Central. El programa incluye los indicadores de gestión, producto y resultados. El indicador de resultado, para el Plan de Seguridad Hídrica es el Índice de Seguridad Hídrica, que se referirá a los efectos de las intervenciones públicas y otros factores externos.

Los indicadores de producto medirán los bienes y, servicios generados y entregados en el marco de la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central. Hacen parte de los indicadores, los documentos técnicos de soporte de proyectos y programas, los boletines informativos, las campañas para difundir el uso eficiente del agua, el servicio de la plataforma para la gestión del conocimiento, las hectáreas que hacen parte de los programas de restauración, conservación y usos sostenibles, entre otros.

Los indicadores de gestión medirán la eficiencia de la planeación de actividades y ejecución de recursos. Los indicadores miden las alianzas, los espacios de trabajo con actores, los procesos de formulación y estructuración de proyectos, la gestión y ejecución de recursos para la implementación del plan.

Asimismo, se entregó un avance de las fichas técnicas y la línea base de indicadores para el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de planeación y gestión, para la seguridad hídrica de la Región Central y un documento técnico que propone los indicadores para el seguimiento y monitoreo al programa No. 1 “Salud de los ecosistemas” de la línea estratégica “protección de servicios ecosistémicos para la provisión de agua y para la resiliencia Climática” del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central.

Meta 2: Dos documentos de planeación elaborados

Actividad 1: Implementar acciones para generar la apropiación e implementación del Plan de Seguridad Hídrica definida para la Región Central.

Entregable: Un (1) proyecto formulado y presentado ante la Oficina Asesora de Planeación de la RAP-E Región Central.

Se estructuró el proyecto de Páramos denominado “*Conservación de ecosistemas de alta montaña para*

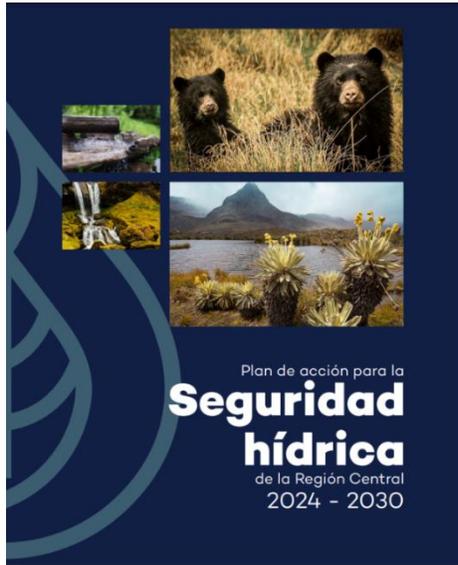
aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y seguridad hídrica del paisaje sostenible en los páramos de Chingaza-Sumapaz-Guerrero-Guacheneque en Cundinamarca, Meta, Bogotá- Páramos Región Central”, que tiene como objetivo: Disminuir la vulnerabilidad climática del recurso hídrico regulado por los ecosistemas de alta montaña ubicados entre los páramos de Chingaza, Guerrero y Guacheneque. El proyecto se estructuró en tres (3) grandes componentes: 1. Implementar soluciones basadas en la naturaleza en función de la seguridad hídrica y la resiliencia climática; 2. Fortalecer los sistemas de gobernanza y gestión socioambiental comunitaria y 3. Fomentar sistemas productivos sostenibles y resilientes.

Para materializar la idea del Proyecto Páramos Centrales, la RAP-E Región Central firmó un memorando de entendimiento con la ONG Conservación Internacional para realizar una formulación conjunta, capitalizando todos los aprendizajes y esfuerzos adelantados en el Proyecto “Páramos 1” y la Estrategia de Gestión Integral de Páramos, construida en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Este proyecto está listo para ser presentado ante diferentes fuentes de financiación, entre las que se encuentra el Fondo de Vida y Biodiversidad que, actualmente, se encuentra en proceso de reglamentación por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aunque no se descarta su presentación ante otras entidades que puedan cofinanciar su implementación.

Entregables: Un (1) documento con el plan de acción e implementación de acciones del plan de seguridad hídrica de la Región Central

La RAP-E Región Central en alianza con la Fundación Alianza Biocuenca elaboró el Plan de Acción 2024-2030 del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central. En el marco del Convenio, se elaboró el Plan de Acción del Plan de Seguridad Hídrica que es la hoja de ruta con un periodo de implementación no mayor a seis (6) años entre 2024 a 2030, a través del cual la RAP-E Región Central, las gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Huila, Tolima y Bogotá D. C., implementarán el Plan, con el propósito de lograr sus objetivos y metas relacionadas con el mejoramiento en el acceso de agua en las zonas rurales, la conservación de la prestación de servicios ecosistémicos y las capacidades para la gestión del riesgo hidrológico.



El Plan de Acción adopta las tres (3) líneas estratégicas, siete (7) programas definidos en el Plan de Seguridad Hídrica - PSH (RAP-E Región Central & PNUD, 2021), y priorizó ocho (8) ideas de proyectos para ser formuladas, estructuradas y ejecutadas en el periodo comprendido entre 2024 a 2030. La siguiente tabla resume la estructura del Plan de acción:

Línea Estratégica	Programa	No.	Ideas de proyectos
Fortalecer la gobernanza y capacidad institucional para la seguridad hídrica	Cuidadores del agua y la cultura	IP1	Custodios por el agua
	Gobernanza y gobernabilidad institucional para la seguridad hídrica	IP2	Monitoreo, seguimiento e investigación para la seguridad hídrica
	Más y mejor información para la toma de decisiones sobre el agua	IP3	Sistema de Soporte para la toma de Decisión
Protección de los servicios ecosistémicos para la provisión de agua y la resiliencia climática	Salud de los ecosistemas para la seguridad hídrica	IP4	Proyecto Páramos Centrales de Colombia
	Corredores de Biodiversidad	IP5	
Gestión del agua para las personas y los sistemas productivos sostenibles	Gestionando el riesgo y la resiliencia climática para la seguridad hídrica	IP6	Sistema de alertas tempranas para eventos hidroclimáticos
	Seguridad hídrica para los hogares con calidad y en cantidad	IP7	Gestión Inteligente para el abastecimiento de agua
	Economía circular del agua en sistemas productivos de la región central	IP8	Agricultura circular del agua

Para su elaboración se configura una plataforma de gestión de conocimiento, la cual promocionó encuentros con los actores estratégicos para la seguridad hídrica. A continuación, se describen los espacios de trabajo colaborativo:

Gestión de espacios de articulación con entidades

Se participó en el comité técnico del proyecto GEF Alianza Páramos por la Vida, al que también asistió el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), corporaciones autónomas, la Gobernación de Cundinamarca, institutos de investigación y otros actores territoriales.



El comité permitió conocer al detalle, el análisis de condiciones habilitantes para la selección final de los lugares de intervención, siendo las ventanas de Cruz Verde Sumapaz, Chiles Cumbal, Rabanalrío Bogotá, Guanacas Puracé Coconucos, zonas con las mejores condiciones habilitantes y las de menor condiciones habilitantes Guerrero, Sotará y Pisba.



Adicionalmente, la RAP-E, a través del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos lideró durante el primer semestre del año 2023, la primera Mesa Técnica del Plan de Seguridad Hídrica (PSH) de la Región Central, encuentro que reunió a entidades públicas, privadas y ONG's, con el propósito de construir y formular la ruta de acción de dicho plan, que busca beneficiar a los cerca de 17 millones de habitantes de los territorios que hacen parte de la Región Central.

El encuentro que reunió a más de 25 entidades ambientales del orden nacional, como lo son el Ministerio de Ambiente y Ministerio de Agricultura, IDEAM y, regionales como las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), secretarías de Ambiente, unidades departamentales de Gestión de Riesgo de Desastres, entre otras, se desarrolló a través de tres (3) líneas de acción: fortalecimiento de la gobernanza y capacidad institucional para la seguridad hídrica; protección de servicios ecosistémicos para la provisión de agua y para la resiliencia climática y, agua limpia y disponible para las personas y los sistemas productivos sostenibles.

Se espera que la hoja de ruta del PSH siga desarrollando ejercicios concretos y específicos para conservar el agua en la región, mediante la compilación de insumos que muestren un panorama más efectivo de las inversiones en los territorios.

En el tercer trimestre del 2023, se adelantaron las siguientes mesas técnicas, con el objetivo de socializar y recibir retroalimentación por parte de los asociados de los documentos técnicos y de planeación elaborados por RAP-E región central, se llevaron a cabo las siguientes mesas territoriales y regional:

Mesas territoriales

Se realizaron seis talleres, uno por asociado, con 49 entidades y 112 personas. En general, se contó con la presencia de varias secretarías de las gobernaciones y la Alcaldía Mayor de Bogotá, empresas prestadoras de servicios públicos, universidades, parques nacionales, corporaciones autónomas, Policía, Agrosavia y Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Eventos Territoriales	Huila	Tolima	Boyacá	Meta	Cundinamarca	Bogotá
Fecha	16/08/2023	17/08/2023	25/08/2023	29/08/2023	31/08/2023	31/08/2023
Entidades	Gobernación. Huila - Secretaría Ambiente y Gestión de desastres; Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena; Aguas del Huila y PNN Picachos.	Universidad del Tolima, Gobernación Tolima - Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima; Secretaría de Planeación Ambiental Sostenible de Cortolima y Concer Universal.	Corpoboyacá; Gobernación de Boyacá - Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, Oficina de Planeación; Unidad Nacional de Gestión del Riesgo; FABC y Empresa de Servicios Públicos Boyacá	Corporación Universitaria del Meta; Gobernación Meta (Secretaría de Agricultura, Ambiente, Gestión del Riesgo, Planeación); Agrosavia; Cormacarena; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV); Universidad Cooperativa de Colombia, campus Villavicencio; PNN Orinoquia; PNN Chingaza; PNN Tinigua; Policía; Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC) Villavicencio y Empresa de Servicios Públicos del Meta (Edesa S.A.)	Gobernación Cundinamarca, Secretaría de Integración Regional; Secretaría Distrital de Ambiente; Secretaría de Planeación; Secretaría de Agricultura, CAR, Empresas Públicas de Cundinamarca y, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Alcaldía Mayor de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Hábitat y Oficina de Integración Regional); Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y PNN Chingaza
No Entidades	5	4	8	18	7	7
No Asistentes	13	11	23	26	24	15

Mesas técnicas regionales

Mesa regional	Mesa 1 Grupo base	Mesa 2 Grupo base	Mesa 3 Grupo base	Mesa Interna Directiva RAP-E
Fecha	13/06/2023	26/07/2023	20/09/2023	17/10/2023
Entidades	Parques Nacionales Central y PNN Territorial Orinoquía; Alcaldía Mayor de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de Hábitat); las gobernaciones de Cundinamarca y Boyacá; FABC, Conservación Internacional, UPRA, IGAC, Empresa Servicios Públicos de Cundinamarca, Agencia de Cooperación Italiana.	Parques Nacionales Central y PNN Territorial Orinoquía; Alcaldía Mayor de Bogotá; gobernaciones de Cundinamarca y Boyacá; FABC; Conservación Internacional y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).	Gobernaciones: Boyacá, Cundinamarca y Tolima y, la Alcaldía Mayor de Bogotá; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y Parques Nacionales.	RAP-E Región Central: Gerencia, Oficina Asesora de Planeación Institucional; Control Interno y la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos.
No Entidades	11	11	7	1
No Asistentes	47	29	19	24

Mesas técnicas temáticas

Mesa Técnica Páramos 13 de julio de 2023	Mesa Técnica de Gestión del Riesgo - 13 de julio de 2023
Revisar y ajustar las ideas del proyecto del Plan de Acción del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central para la línea estratégica de servicios ecosistémicos con énfasis en el tema de páramos.	El objetivo fue iniciar la construcción de la Estrategia de Gestión del Riesgo Climático con énfasis en el sector agropecuario.

Herramienta de intercambio de información del proceso de gestión de conocimiento: Para facilitar el intercambio de información se diseñó e implementó un Google Sites, el cual dispone las presentaciones, listas de asistencias, agendas, memorias y evaluaciones de cada una de las mesas técnicas efectuadas (Ver Link: <https://sites.google.com/view/plataforma-multiactor/inicio?authuser=0>)

5.2. EJE DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Este eje de acuerdo con el Plan Estratégico Regional realiza su acción a partir del siguiente marco:

Hecho	La Región Central es la promotora del Sistema Logístico Regional para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible.
Objetivo	Gestionar la infraestructura de transporte, prestación de servicios y fortalecimiento institucional que permita la puesta en marcha de corredores logísticos regionales.

Estrategias	Fortalecer los servicios logísticos y de infraestructura de la Región Central articulados a la política logística nacional.
Programa	Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales, mediante el desarrollo de infraestructura física, tecnológica y la armonización de políticas, a escala supradepartamental.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2023

Proyecto (POAI V.1)	Valor Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
Fortalecimiento de los servicios de infraestructura de transporte, logística y servicios públicos de la Región Central articulados a la política logística nacional.	\$739.966.166	\$514.598.128	69.54%

Metas:

- Dos (2) documentos de lineamientos técnicos realizados.
- Dos (2) documentos informativos publicados
- Dos (2) documentos de investigación realizados

Meta: Dos (2) documentos de lineamientos técnicos realizados.

Priorización y optimización de familias logísticas agropecuarias

Durante la vigencia 2023, se realizó el análisis de las siguientes familias logísticas: 1) Familia Logística de Tubérculos (papa, yuca y arracacha), 2) Familia Logística del plátano y Banano y 3) Familia Logística de los Cítricos (naranja, mandarina, limón y tomate de árbol).

El análisis mediante modelación de dinámica de sistemas involucra tres (3) escenarios: 1. El impacto generado por la reducción de pérdidas en la cadena; 2. La variación de la mano de obra para cultivo y 3. Impacto en el precio por disponibilidad de infraestructura de almacenamiento de excedentes de la cosecha, mientras el modelo de optimización busca localizar instalaciones que optimicen los costos totales de transporte según la distancia.

Como resultado del análisis, se obtiene una propuesta de corredor logístico para cada producto priorizado y, a partir de esta evaluación, se estiman los principales flujos de productos, las zonas de producción y las vías que conectan dichas zonas con los principales centros de consumo. Finalmente, la sumatoria de los principales flujos de producto (volumen) analizados permite esbozar el corredor logístico regional.

- Familia Logística de Tubérculos (papa, yuca y arracacha).

CORREDOR LOGÍSTICO PAPA



CORREDOR LOGÍSTICO YUCA



CORREDOR LOGÍSTICO ARRACACHA



- Familia Logística del plátano y banano

CORREDOR LOGÍSTICO PLÁTANO



CORREDOR LOGÍSTICO BANANO

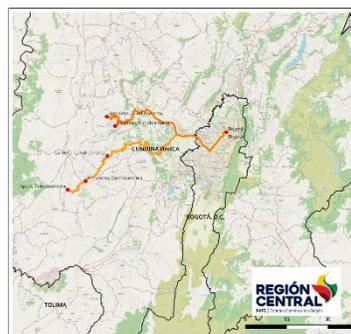


- Familia Logística de los Cítricos (naranja, mandarina, limón y tomate de árbol).

CORREDOR LOGÍSTICO NARANJA



CORREDOR LOGÍSTICO MANDARINA



CORREDOR LOGÍSTICO LIMÓN



CORREDOR LOGÍSTICO TOMATE DE ÁRBOL

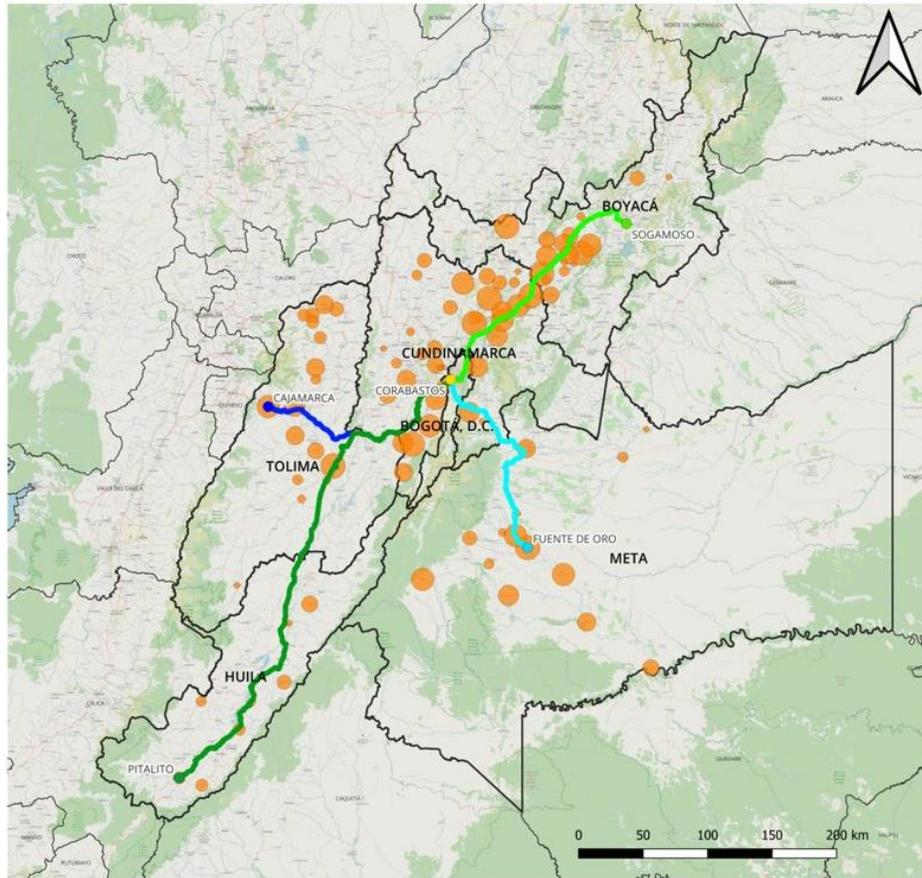


Actividad: Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales

Tomando como base los resultados obtenidos para las tres (3) familias logísticas analizadas en la vigencia 2023 para el mercado nacional, donde la ciudad de Bogotá D. C., es el principal nodo de consumo (destino) de la Región Central, se pueden proponer preliminarmente los siguientes cinco (5) corredores logísticos regionales:

Familia Logística	Cadena productiva	Departamento Origen					Destino Bogotá	Corredor logístico
		Boyacá	Cundinamarca	Huila	Meta	Tolima		
Tubérculos	Papa	O	O				D	1 Boyacá - Cundinamarca - Bogotá
	Yuca				O		D	2 Meta - Bogotá
	Arracacha					O	D	3 Tolima - Bogotá
Plátano/banano	Plátano			O	O		D	4 Huila - Bogotá 2 Meta - Bogotá
	Banano			O		O	D	4 Huila - Bogotá 3 Tolima - Bogotá
Cítricos	Naranja		O		O		D	2 Meta - Bogotá 5 Cundinamarca - Bogotá
	Mandarina		O				D	5 Cundinamarca - Bogotá
	Limón		O			O	D	3 Tolima - Bogotá 5 Cundinamarca - Bogotá
	Tomate de árbol		O				D	5 Cundinamarca - Bogotá
Total		1	6	2	3	3		

Propuesta de corredores logísticos a partir de las familias logísticas analizadas



80 % REPRESENTATIVO

- Cajamarca
- Pitalito
- Fuente de Oro
- Sogamoso
- Bogotá

Corredores Región Central
 ■ Pitalito - Bogotá
 ■ Sogamoso - Bogotá
 ■ Fuente de Oro - Bogotá
 ■ Cajamarca - Bogotá

Producción en \$ 2021 (3 Familias)

- 13299 - 14324 millones
- 14324 - 16016 millones
- 16016 - 17541 millones
- 17541 - 20391 millones
- 20391 - 23925 millones
- 23925 - 30358 millones
- 30358 - 37303 millones
- 37303 - 52305 millones
- 52305 - 87892 millones
- 87892 - 314519 millones

- Departamentos RC
- Otros dptos

OSM Standard

Actividad: Fomentar el transporte multimodal de alimentos en la Región Central.

Cuantificación del costo de operación de conexiones multimodales: la actividad tiene como objetivo iniciar la evaluación de los corredores logísticos que permiten, desde la Región Central, acceder a los puertos de importación de insumos o de exportación de productos del sector agropecuario. Adicionalmente, se busca impulsar la participación de modos de transporte de mayor eficiencia energética y operativa para el transporte de carga y pasajeros como lo es el modo férreo.

Se viene realizando el seguimiento al desarrollo del proyecto de ley Nro. 337 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se definen y establecen las condiciones para el desarrollo de infraestructura ferroviaria nacional, se regula la prestación del servicio público de transporte férreo y se dictan otras disposiciones.”, la cual establecerá un nuevo marco regulatorio sobre el sector férreo en el país. El proyecto de ley tiene por objeto regular las actividades asociadas a la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y de pasajeros en la red férrea nacional; establecer las condiciones para el desarrollo de su infraestructura, su ordenamiento institucional, el régimen económico y los mecanismos de gestión y financiación de este modo de transporte, así



como la definición de lineamientos que promuevan la intermodalidad, una vez se conozca el resultado de la agenda parlamentaria relacionada con esta iniciativa del Ministerio de Transporte.

Se viene realizando seguimiento al contrato de obra pública VE-639-2023, del Corredor La Dorada-Chiriguana que inició el 16-08-2023 y cuyo objeto es: El contratista se obliga con la Agencia Nacional de Infraestructura a ejecutar las actividades de mantenimiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura entregada y que hace parte del corredor La Dorada (Caldas) - Chiriguana (César) y ramales incluidos en los anexos técnicos, así como el control y mantenimiento de material rodante y atención de emergencias que alteren de alguna manera las operaciones ferroviarias en el corredor ferroviario, y demás actividades consagradas en los anexos”; a través de este contrato se esté desarrollando la operación comercial del corredor férreo La Dorada- Chiriguana.

Una vez se promulgue la Ley que regulará la actividad, y el gobierno nacional materialice las inversiones que tiene previstas en el corredor La Dorada – Chiriguana, se iniciará la cuantificación del costo de operación de la conexión multimodal en la Dorada.

Meta 2: Dos (2) documentos informativos publicados

Creación de una red de conocimiento y plataforma colaborativa: se identificaron actores clave que estuvieron dispuestos a compartir información de calidad y crear sinergias en el intercambio de conocimientos y recursos digitales que faciliten la formación y desarrollo de aprendizajes en buenas prácticas, metodologías y estrategias para prevenir y disminuir las pérdidas y desperdicios de alimentos en la cadena agroalimentaria. Se avanzó en el diseño conceptual de una herramienta tecnológica que permite integrar virtualmente a dichos actores.

Red Colaborativa de conocimiento en PDA: se promovió la gestión de una red colaborativa de conocimiento en la gestión de pérdidas y desperdicios de alimentos en la Región Central, que permite generar actividades y procesos que favorezcan el intercambio de información y pericia para mejorar las buenas prácticas y, promover la prevención y disminución de los residuos de alimentos de la cadena agroalimentaria.

La red colaborativa de conocimiento busca integrar el conocimiento generado por las instituciones, para aprovechar la potencialidad de la información para adquirir y difundir conocimientos y aprendizajes, que permitan potenciar el trabajo conjunto del sector público, privado y de la sociedad, logrando un sistema alimentario eficiente y sustentable. Gestionando la información se promueve el valor real y la implementación del conocimiento posibilitando a los diferentes miembros de la comunidad tomar decisiones informadas, entender la problemática existente, identificar y eliminar actividades innecesarias y optimizar el uso de los recursos naturales.

Desde allí, los colaboradores claves se pueden identificar en centros de investigación agropecuaria, universidades y gremios como lugares de referencia de actividad investigadora y de gestión de conocimiento que buscan mejorar la productividad, competitividad y promover el desarrollo científico-técnico.



Plataforma tecnológica colaborativa: Un repositorio de conocimiento sirve como una herramienta centralizada para que los actores involucrados en la cadena de suministro de alimentos puedan acceder a recursos, buenas prácticas y lecciones aprendidas. Representa una oportunidad valiosa para consolidar información, promover la colaboración y catalizar acciones concretas hacia un sistema alimentario más sostenible. La creación e ideación de un repositorio digital de pérdida y desperdicio de alimentos ofrece muchos beneficios para generar conocimiento, colaboración, monitoreo, innovación y mejora continua. Sin embargo, es importante abordar desafíos relacionados con la calidad y disponibilidad de la información, así como promover la participación y el compromiso de todos los actores involucrados en la cadena alimentaria.

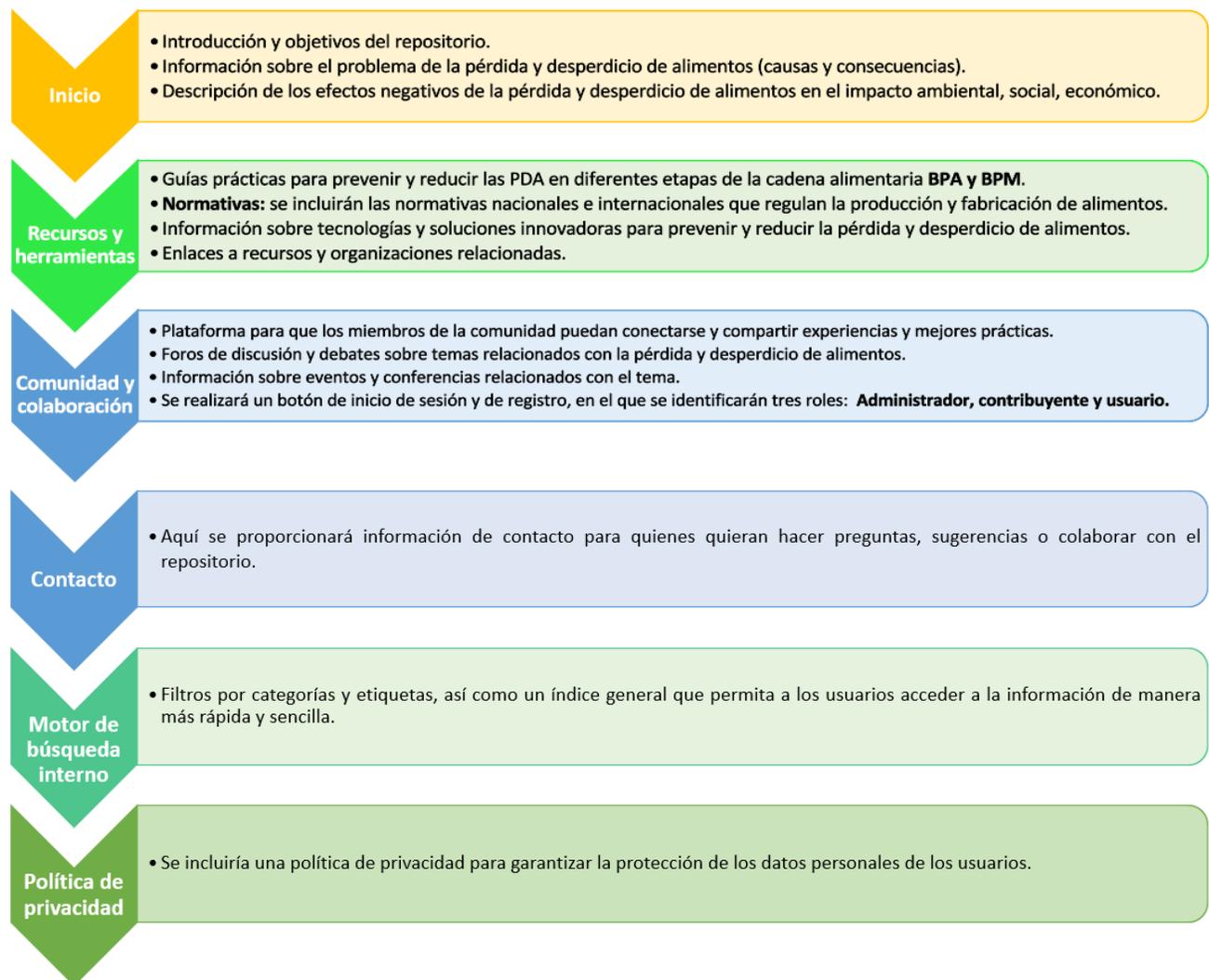
La gestión de pérdidas y desperdicios de alimentos es un tema importante para la Región Central. Para abordar este tema, de manera efectiva, es necesario contar con un repositorio que reúna información y herramientas útiles para su gestión. A continuación, presentamos los temas que ubican en dicho repositorio:

- 1) Definición y conceptos clave: es importante contar con una definición clara de qué se entiende por pérdidas y desperdicios de alimentos, así como tener claros los conceptos claves relacionados con este tema.
- 2) Causas de las pérdidas y desperdicios de alimentos: conocer las causas es fundamental para poder implementar estrategias efectivas para su reducción.
- 3) Impacto ambiental de las pérdidas y desperdicios de alimentos: esto genera un impacto negativo en el medio ambiente, razón por la que es importante conocer cuál es dicha afectación y cómo se puede mitigar.
- 4) Impacto económico de las pérdidas y desperdicios de alimentos: tanto en términos de costos para los productores como en términos de pérdidas.
- 5) Legislación y políticas públicas: es importante reconocer dicha normatividad tanto a nivel nacional como internacional.

- 6) Tecnologías y herramientas para la gestión de PDA que pueden ser utilizadas para la gestión desde sistemas de monitoreo hasta aplicaciones móviles.
- 7) Buenas prácticas en la producción y distribución de alimentos.
- 8) Estrategias para reducir las pérdidas y desperdicios en la cadena de suministro alimentario.
- 9) Educación y concientización: estrategias fundamentales para una gestión efectiva de las pérdidas y desperdicios de alimentos.
- 10) Innovación: puede ser un factor clave en la gestión efectiva de las pérdidas y desperdicios de alimentos, ya sea a través del desarrollo de nuevas tecnologías o modelos de negocio.

Estructura del repositorio digital

Estructura del repositorio digital



Funcionalidades del repositorio digital PDA: es una herramienta fundamental para recopilar, gestionar, analizar y compartir información relevante sobre este problema. El software que alimenta este repositorio debe tener funcionalidades avanzadas para recopilar datos, almacenarlos, analizarlos, visualizarlos, compartirlos y evaluar su impacto, para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos. A continuación, se presenta las principales funcionalidades que debe presentar el software:

1. Permite la creación y gestión de comunidades virtuales en torno a la red de conocimiento PDA.
2. Control de versiones: el repositorio digital debe permitir el control de versiones del código fuente, de manera que se pueda realizar un seguimiento de los cambios realizados en el tiempo.
3. Historial de cambios: el repositorio debe mantener un historial de todos los cambios realizados en el código fuente, lo que permite revertir cambios o analizar el progreso del proyecto.
4. Colaboración: debe ser posible invitar a otras instituciones a colaborar en el proyecto, lo que permite ampliar los recursos técnicos.
5. Comentarios y anotaciones: los usuarios deben poder realizar comentarios y solicitudes, lo que facilita la comunicación y la comprensión de este.
6. Ofrece herramientas para la creación y gestión de perfiles de usuario: 1. El validador quien, revisa la información de interés a publicar, compartir, también revisa las solicitudes, sugerencias y comentarios para la verificación y corrección automática de los datos bibliográficos a través de herramientas especializadas; 2. El colaborador, es la entidad o representante de la misma, que genera documentos técnicos de alto valor y puede compartir la información en diferentes formatos y 3. Usuario suscriptor, quien puede navegar y visualizar la información disponible y, además, recibir notificaciones sobre la actividad del repositorio.
7. Debe ser posible gestionar problemas o incidencias relacionadas con el repositorio, lo que facilita su seguimiento y resolución.
8. El repositorio debe permitir etiquetar y categorizar los archivos, bibliografía y carpetas, lo que facilita la organización y búsqueda de elementos.
9. Control de acceso: (validador, colaborador y suscriptor) el repositorio debe permitir controlar el acceso a los archivos y carpetas, lo que garantiza la seguridad.
10. El repositorio debe enviar notificaciones y alertas sobre nuevos documentos en el repositorio, lo que facilita la colaboración y el seguimiento de este.
11. El repositorio debe permitir agregar documentación y organizarla en el repositorio y banco de documentos. Esto facilita el acceso a la información para su comprensión y uso a largo plazo.
12. El repositorio debe realizar backups automáticos, periódicamente, con el objetivo de garantizar la seguridad y disponibilidad de la información bibliográfica en caso de fallos o pérdidas.
13. Interoperabilidad: permite la importación y exportación de referencias bibliográficas de diferentes fuentes, como bases de datos, catálogos en línea, y gestores de referencias. Permite la integración con otros sistemas y herramientas, como gestores de referencias y plataformas de publicación.
14. Hacer uso de un motor de búsqueda que monitoree e identifique nueva información relevante para publicar.
15. Ofrece la posibilidad de crear registros bibliográficos manualmente.
16. Permite la edición y actualización de los registros bibliográficos por parte del administrador a través de una solicitud formal (correo electrónico).

17. Ofrece la posibilidad de agregar notas y etiquetas a los registros bibliográficos para facilitar su búsqueda y recuperación.
18. Permite la asignación de permisos de acceso a los registros bibliográficos según el perfil.
19. Ofrece herramientas para la gestión y organización de colecciones bibliográficas.
20. Ofrece opciones de visualizar los documentos en formato multimedia.
21. Ofrece herramientas para la detección de duplicados en la base de datos.
22. Permite la búsqueda avanzada en la base de datos utilizando diferentes criterios, como autor, título, palabras clave y fecha de publicación.
23. Ofrece herramientas para la visualización y análisis de estadísticas bibliográficas dirigidas.
24. Ofrece herramientas para la gestión de derechos de autor y licencias (derechosdeautor.gov.co) de información técnica, costos, precios y noticias relevantes para la toma de decisiones.

Meta: Dos (2) documentos de investigación realizados

Actividad: Campaña de divulgación para la Disminución y Prevención de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos - PDA.

Se realizó una propuesta estratégica de comunicaciones en la que se establecieron los contenidos gráficos y audiovisuales desarrollados para concienciar sobre la reducción y prevención de las pérdidas y desperdicios de alimentos en la Región Central, a partir de esa estrategia, se desarrollaron contenidos digitales de producción audiovisual, gráficos, y escritos.

Se hicieron siete (7) guiones de vídeos (preproducción), de los que todos se han grabado (producción) y tres (3) publicados (postproducción) sobre las buenas prácticas para reducir desperdicios de alimentos en los hogares de la Región Central.



Video ‘Sin pérdidas, ni desperdicios – Selección de frutas y hortalizas en postcosecha’. Se adjuntan pantallazos y enlace de las publicaciones del video con Agrosavia, que reposa en YouTube, X e Instagram de la entidad. Enlace: <https://youtu.be/bQ0g92rYDOU?si=tXeE52KfZm96AVS4>



Video ‘Sin pérdidas, ni desperdicios - Limpieza de recipientes de cosecha y comercialización’. Se adjunta pantallazo y enlace de las publicaciones del video con Agrosavia, que reposa en YouTube e Instagram de la entidad. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Nbj6GHu5E3Y&ab_channel=LaRegi%C3%B3nCentral



A partir del nombre propuesto y definido ‘Sin pérdidas, ni desperdicios’ para identificar y reconocer la campaña de divulgación en torno a las pérdidas y desperdicios de alimentos de la Región Central, se diseñó el logo que es y seguirá siendo utilizado en el contenido digital, material pop, eventos y demás actividades de la entidad, respectivamente. A continuación, se adjunta el logo diseñado:



De acuerdo con el guion realizado ‘Tips de limpieza y desinfección de frutas y hortalizas en el hogar’, se realizó la grabación y publicación del video con el gerente, Ricardo Agudelo Sedano. Se adjunta pantallazo y enlace del video que reposa en YouTube, Facebook, X e Instagram de la entidad. Enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=7WDGrVuAcRU&ab_channel=LaRegi%C3%B3nCentral



También, con el gerente de la RAP-E Región Central se realizaron las grabaciones de los guiones ‘Tips para almacenar correctamente tus alimentos - Parte 1’ y ‘Tips para almacenar correctamente tus alimentos – Parte 2’, los cuales están publicados en las cuentas oficiales en redes sociales de la Eetidad (YouTube, Facebook, X e Instagram).

Enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=1i5dwShEeQY&t=136s&ab_channel=LaRegi%C3%B3nCentral

En el mismo sentido, fueron elaborados, publicados en el portal web de la Entidad y enviados a medios de comunicación, las siguientes notas de prensa:

- **‘Reducir las pérdidas postcosecha en la cadena hortofrutícola, una apuesta de Agrosavia y la RAP-E’**, en el que se presenta el objetivo del convenio firmado y la contribución a la seguridad alimentaria y nutricional de la Región Central.
- **‘RAP-E se destacó en foro agro logístico desarrollado en el marco de Agro expo 2023’**, con el objetivo de presentar el éxito realizado por la Región Central y analizar los desafíos logísticos existentes en el sector agropecuario y las potencialidades de cada eslabón de la cadena, sus necesidades, fortalezas, debilidades, y la identificación de opciones de mejora para garantizar el abastecimiento de alimentos y la seguridad alimentaria.
- **“Agro logística: un factor determinante para que la Región Central se convierta en la despensa alimentaria del país”** está en la sección Construyendo Región en el Boletín Región Central, publicado en el portal web de la entidad.
- **‘RAP-E lidera innovador programa para reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos’** en el que se resalta el trabajo realizado por el equipo del eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos, a través de la ejecución del programa “Gestión compartida de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA)” en la consolidación de la red colaborativa de conocimiento y la ideación de un repositorio digital en la Región Central.
- **‘Expertos de la región se reunieron para compartir sus estrategias para reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos’** en el que se presentan los resultados del trabajo articulado institucional en compañía de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Agrosavia, en el desarrollo del primer encuentro virtual, resaltando la importancia de la colaboración en la cadena agroalimentaria para reducir pérdidas y desperdicios de alimentos en la Región Central.

- **‘Proyecto para reducir las pérdidas postcosecha en la cadena hortofrutícola, beneficia a familias agricultoras del Huila’** en el que se informa que a partir del convenio interadministrativo entre la Región Administrativa y de Planificación Especial (RAP-E) Región Central y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), se adelantan diversas acciones tecnológicas como son los sistemas de transporte por cable aéreo que permitirán transportar productos agrícolas en condiciones de ladera de alta pendiente con el propósito de generar una reducción de los costos de mano de obra en la producción, reduciendo el maltrato de los alimentos y por lo tanto, permitirán mantener su calidad, contribuyendo a disminuir la problemática a la que se enfrentan los productores de esta región para alistar, almacenar, transportar y comercializar el plátano.
- **‘Con un deshidratador solar se busca reducir las pérdidas para el cultivo de mango en el Tolima’** en el que se presenta el proyecto que se está realizando con la Asociación Agroproductores del Tolima, Mangovipaz, para disminuir las pérdidas postcosecha mediante la transformación y conservación de productos frescos y perecederos a través de un proceso de deshidratación.
- **‘Mujeres Metenses, cabeza de familia, producen y comercializan vino de guayaba’** a partir de acciones como el acondicionamiento de productos en fresco y la asistencia técnica en procesos de transformación la RAP-E Región Central y Agrosavia buscan reducir las pérdidas postcosecha de alimentos en el departamento del Meta.

Validación y divulgación de tecnologías para reducir las pérdidas de postcosecha en cadenas de producción de frutas y hortalizas de importancia para la Región Central:

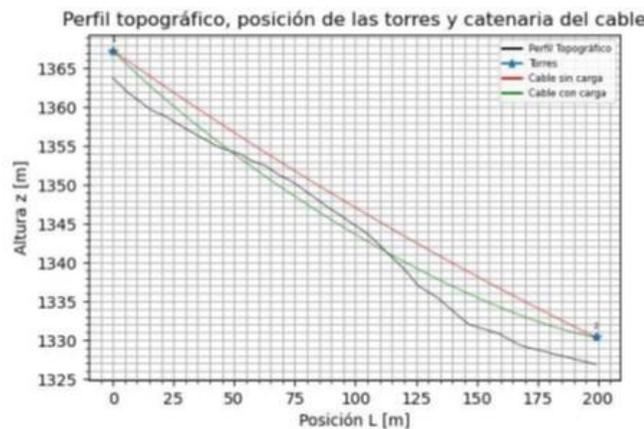
Con el cierre de la vigencia, se cumplieron tres (3) de los compromisos adquiridos con la comunidad y se avanzó en la caracterización fisicoquímica y nutricional de las variedades de plátano en los departamentos de: Huila y Meta. Estos compromisos fueron:

- El diseño del sistema de transporte por cable (Huila).
- La construcción del deshidratador solar mejorado para aprovechar la generación de biomasa residual (Tolima).
- Estandarización de los procesos de transformación de la guayaba, como alternativa para la reducción de pérdidas de fruta por la caída de los precios y la alta perecibilidad de la fruta (Meta).

El diseño del sistema de transporte por cable (Huila): se finalizaron los diseños del transporte por cable del plátano para los predios priorizados en la Asociación de Productores de Plátano (ASPROPLAT), en el municipio de Zuluaga (Huila).

Productor	Nombre UP	Departamento	Municipio	Vereda
Leonel Reyes	Buena Vista	Huila	Gigante	La Vega
Heidy Díaz Rodríguez	Primavera	Huila	Garzón	Villa Florida
Carlos Montero	La Granja	Huila	Garzón	El Encanto

Productor	Nombre UP	Departamento	Municipio	Vereda
Mauro Ortiz Córdoba	Alto Cielo	Huila	Garzón	Villa Florida
Luis Sánchez Conde	Los eucaliptos	Huila	Garzón	Villa Florida
Armando Mota Rojas	La Manguita	Huila	Garzón	Villa Florida
José Ever Mota	Lote No. 4	Huila	Garzón	Villa Florida
Jhon Cardona	Miradorcito 2	Huila	Garzón	Bella Vista
Eduardo Macías	La Rochela	Huila	Garzón	San Gerardo
Agustín Almario	Villa Fernanda	Huila	Garzón	San Gerardo
Noe Castaño Vargas	Lote no. 1	Huila	Gigante	La Chiquita



De igual manera, se tienen los entregables para los productores, que serán proporcionados durante el evento de cierre (taller), programado para el 2024. En este taller se compartirán algunas recomendaciones para el manejo cosecha y postcosecha del plátano que contribuyan a la reducción de pérdidas de este producto. Con esto último, se cumpliría con lo pactado con la comunidad de productores de plátano de Zuluaga.

Construcción del deshidratador solar mejorado: se finalizó la construcción de un deshidratador solar mejorado y se entregó a la Asociación de Productores de Mango (Mangovipaz) del municipio de El Espinal, (Tolima). Este

deshidratador cuenta con sistemas adicionales a los deshidratadores solares convencionales, como: ventilación mecánica, con extractores, que ayudan a mover el aire a través de las bandejas y remover la humedad cuando el aire se acerque a la saturación; flautas ubicadas debajo de las bandejas para promover el flujo a través de las bandejas y, por ende, perpendicular a las muestras, y en flujo turbulento, posiblemente, lo cual debe favorecer los procesos de transferencia de masa; distribución en escalera que permite una mayor exposición a la radiación solar de todas las bandejas y un mayor aprovechamiento de flujo de aire; y por último, bandejas en acero inoxidable dado que el mango o producto a deshidratar estará totalmente expuesto o en contacto con las bandejas, y a temperaturas altas.

De igual manera, el equipo cuenta con un ventilador móvil que permite mantener homogéneo el aire y generar turbulencia en el mismo, lo cual, además de favorecer la transferencia de masa, reduce la formación de la barrera que se forma generalmente en la interfase aire – producto. Las bandejas cuentan con acceso externo, que permite reducir las pérdidas de energía durante los procesos de seguimiento y control al proceso. Cuenta con unas membranas aislantes en el suelo para reducir las pérdidas de calor y, finalmente, se ha equipado con un sistema de energía fotovoltaica con batería, para generar la energía para activar los ventiladores y extractores en cualquier momento.



Si bien, el deshidratador fue entregado, está pendiente evento de cierre (taller) programado para el 2024. En este taller se compartirán algunas recomendaciones para el manejo del deshidratador, se continuará con la mejora del proceso de deshidratación y se entregaran recomendaciones para el manejo del mango en cosecha y postcosecha que contribuyan a la reducción de pérdidas de este producto.

Estandarización de los procesos de transformación de la guayaba: se desarrolló y estandarizó el proceso de elaboración de bocadillo de guayaba extrafino, libre de edulcorantes artificiales y bajo en azúcares, así como la elaboración de jalea, mermelada y sabajón. Estos procesos fueron compartidos y divulgados con las asociaciones de mujeres productoras de Fuente de Oro, Asomupro de Oro y Agrosardi, con quienes se llevó a cabo un taller de capacitación en procesamiento de guayaba y fueron socializados algunos consejos para el desarrollo de productos procesados con base en esta fruta, con el fin de disminuir la pérdida de los excedentes de la cosecha.



1 Proceso de Transformación de la Guayaba para jalea, mermelada y bocadillo



Avance en la Caracterización fisicoquímica y nutricional de las variedades de Plátano del Huila y el Meta. Esta caracterización pretende establecer, según las características fisicoquímicas y nutricionales de cada variedad de plátano, que serían los procesos de transformación más recomendables para cada variedad. Si bien se tienen todos los resultados químicos, se están adelantando los análisis estadísticos de los datos.

Nombre	Muestra	Humedad	Ceniza	Extracto_Etereo	Proteína	Fibra Cruda	Almidon Resistente
	Unidades	g/100g	g/100g	g/100g	g/100g	g/100g	g/100g
Hartón verde	Pulpa	62,1	2,37	0,36	3,76	0,46	3,94
Hartón maduro	Pulpa	60,87	3,35	0,17	3,5	0,02	21,6
Fhia verde	Pulpa	67,75	2,44	0,33	3,33	0,34	56,62
Fhia maduro	Pulpa	65,33	3,94	0,08	3,68	0,04	22,22
Panameño verde	Pulpa	64,17	3,53	0,36	3,12	0,12	
Panameño maduro	Pulpa	60,32	2,44	0,23	3,24	0,2	
Enano verde	Pulpa	61,37	2,75	0,36	2,68	0,12	
Enano maduro	Pulpa	59,55	2,33	0,25	2,8	0,68	
Tafetan Rojo verde	Pulpa	69,67	3,18	0,45	4,24	0,12	
Hartón verde	Cáscara	87,34	10,53	4,34	9,44	7,93	20,08
Hartón maduro	Cáscara	87,49	12,84	6,02	13	17,05	39,12
Fhia verde	Cáscara	91,96	14,58	11,7	9,35	13,94	14,25
Fhia maduro	Cáscara	91,01	16,5	16,43	10,35	17,64	
Enano verde	Cáscara	87,19	10,3	4,04	6,34	8,46	
Tafetan Rojo verde	Cáscara	87,7	10,03	5,21	6,55	15,08	
Enano	Raquis	92,07	25,55	1,4	6,23	32,8	
Tafetan Rojo	Raquis	91,54	22,11	1,83	5,9	33,87	

Nombre	Muestra	Almidon total	Fibra insoluble	Fibra soluble	Vitamina A	Vitamina C	Polifenoles Totales
	Unidades	g/100g	g/100g	g/100g	µgER/100g	mg/100g	mgEAG/g
Hartón verde	Pulpa	87,28	0,87	0,59	<3,5		<1,0
Hartón maduro	Pulpa	41,55	1,48	0,25	<3,5	<2,5	<1,0
Fhia verde	Pulpa	96,51	1,31	0,5			
Fhia maduro	Pulpa	26,45	1,36	0,06			
Panameño verde	Pulpa	74,65	2,97	0,43			<1,0
Panameño maduro	Pulpa				<3,5		
Enano verde	Pulpa	82,72	1,6	0,13	<3,5		<1,0
Enano maduro	Pulpa						
Tafetan Rojo verde	Pulpa	72,94	2,34	0,14	<3,5		<1,0
Tafetan Rojo maduro	Pulpa				<3,5		<1,0
Pelipita verde	Pulpa		3,08	<1,0	<3,5		<1,0
Hartón verde	Cáscara	46,26	3,98	0,51			
Hartón maduro	Cáscara	15,9	4,68	0,05			
Fhia verde	Cáscara	6,88	2,99	0,21			

Nombre	Muestra	Nitrógeno	Fósforo	Potasio	Calcio	Magnesio	Sodio
	Unidades	%	%	%	%	%	%
Hartón verde	Pulpa	0,759	0,079	0,842	0,016	0,085	0,002
Hartón maduro	Pulpa	0,481	0,066	0,728	0,014	0,068	<0,0016
Fhia verde	Pulpa	0,686	0,103	0,97	0,02	0,099	0,002
Fhia maduro	Pulpa	0,656	0,093	0,877	0,02	0,092	0,002
Panameño verde	Pulpa	0,489	0,134	1,006	0,014	0,084	0,002
Panameño maduro	Pulpa	0,514	0,103	0,956	0,016	0,088	0,002
Enano verde	Pulpa	0,46	0,109	0,841	0,016	0,079	0,002
Enano maduro	Pulpa	0,486	0,102	0,916	0,016	0,086	0,002
Tafetan Rojo verde	Pulpa	0,788	0,089	1,152	0,04	0,105	0,002
Tafetan Rojo maduro	Pulpa	0,839	0,091	1,512	0,038	0,113	0,004
Pelipita verde	Pulpa	0,678	0,119	1,117	0,027	0,107	0,002
Hartón verde	Cáscara	1,845	0,256	4,612	0,1	0,124	0,003
Hartón maduro	Cáscara	1,845	0,238	5,177	0,129	0,092	0,003
Fhia verde	Cáscara	1,532	0,224	6,584	0,243	0,178	0,003
Enano verde	Cáscara	0,985	0,268	4,751	0,076	0,085	0,003
Tafetan Rojo verde	Cáscara	0,999	0,217	3,922	0,55	0,145	0,003
Tafetan Rojo maduro	Cáscara	1,01	0,269	4,734	0,367	0,127	0,004
Pelipita verde	Cáscara	1,525	0,579	6,791	0,269	0,221	0,009
Hartón	Raquis	2,721	0,291	10,132	0,17	0,149	0,009
Enano	Raquis	0,773	0,442	11,023	0,314	0,13	0,004
Tafetan Rojo	Raquis	0,817	0,249	7,163	0,822	0,149	0,004

Nombre	Muestra	Azufre	Hierro	Cobre	Manganeso	Zinc	Boro
	Unidades	%	mg*Kg-1	mg*Kg-1	mg*Kg-1	mg*Kg-1	mg*Kg-1
Hartón verde	Pulpa	0,026	11,05	2,332	<6,25	5,553	4,455
Hartón maduro	Pulpa	0,026	8,765	2,003	<6,25	9,282	4,102
Fhia verde	Pulpa	0,029	10,035	2,464	6,367	6,047	4,727
Fhia maduro	Pulpa	0,028	10,348	2,856	<6,25	11,709	4,533
Panameño verde	Pulpa	0,026	9,239	2,37	11,437	4,917	7,268
Panameño maduro	Pulpa	0,28	10,194	2,69	<6,25	5,558	5,615
Enano verde	Pulpa	0,025	9,113	2,355	<6,25	4,699	4,631
Enano maduro	Pulpa	0,028	10,081	2,58	<6,25	4,763	4,951
Tafetan Rojo verde	Pulpa	0,036	7,73	2,374	<6,25	5,724	4,534
Tafetan Rojo maduro	Pulpa	0,04	11,649	2,758	<6,25	6,87	6,013
Pelipita verde	Pulpa	0,034	13,361	1,617	<6,25	6,071	5,246
Hartón verde	Cáscara	0,089	20,787	2,518	11,685	27,463	19,354
Hartón maduro	Cáscara	0,094	16,771	2,218	14,688	23,753	19,448
Fhia verde	Cáscara	0,061	24,418	3,929	38,2	26,328	25,478
Fhia maduro	Cáscara						
Enano verde	Cáscara	0,064	15,07	2,546	26,963	17,39	18,186
Tafetan Rojo verde	Cáscara	0,054	18,26	2,697	30,251	33,727	17,575
Tafetan Rojo maduro	Cáscara	0,057	34,115	3,285	25,056	20,71	14,273
Pelipita verde	Cáscara	0,098	22,474	1,871	59,268	36,45	19,356
Hartón	Raquis	0,241	74,411	2,594	205,797	51,882	20,291
Enano	Raquis	0,289	42,886	2,557	74,607	22,419	17,026
Tafetan Rojo	Raquis	0,227	42,218	2,835	39,21	26,581	17,336

5.4. EJE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL

Este eje de acuerdo con el Plan Estratégico Regional realiza su acción, según el siguiente marco:

Hecho	La Región Central se consolida como la despensa agroalimentaria saludable del país.
Objetivo	Consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la Región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización.
Estrategias	Mejorar la productividad rural mediante la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización mediante la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de ingresos rurales. 2. Consolidación de canales de comercialización. 3. Eficiencia alimentaria. 4. Investigación, innovación y asistencia técnica.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2023

Proyecto (POAI V.1)	Valor Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
Fortalecimiento de las capacidades productivas para el sector agroalimentario de la Región Central.	\$1.405.430.800	\$801.220.190,09	57,01%

Metas:

- Dos (2) documentos de planeación elaborados.
- Dos (2) cadenas productivas apoyadas.
- Un (1) sistema de información actualizado.

Meta 1: Dos (2) documentos de planeación elaborados

Actividad: Formular y presentar proyectos de cierre de brechas regionales para el sector agroalimentario de la Región Central.

Desde el rol de planificación de la RAP-E Región Central, en el marco de esta meta se ha trabajado en dos sentidos. Por una parte, bajo el liderazgo de entidad se avanza en la estructuración del proyecto que se menciona a continuación:

- Proyecto CAMBIO VERDE: Control de pérdidas de alimentos perecederos en las ZEC (Zonas Estratégicas de Consumo) mediante el intercambio de alimentos por material recuperable en la Región Central. Este proyecto busca disminuir las pérdidas de alimentos perecederos en las Zonas Estratégicas de Consumo (ZEC) de la Región Central

Bajo el esquema de cooperación internacional se avanzó en la estructuración de un (1) proyecto:

- Proyecto de cooperación italiana “Innovación rural en condiciones de variabilidad climática como factor de desarrollo sostenible para la Región Central” este proyecto busca abordar la problemática de Paisajes productivos poco sostenibles económica, social y ambientalmente.

Meta 2: Dos (2) cadenas productivas apoyadas

En relación con la meta se prevén dos actividades: 1. Desarrollar la estrategia de canales de comercialización de las cadenas agroalimentarias y 2. Realizar un proceso de transferencia de conocimiento a los actores territoriales. En este sentido, se realiza el análisis técnico en aras de definir cuáles son las cadenas productivas susceptibles a ser apoyadas desde la RAP-E Región Central. Así mismo, en el mencionado documento se plantea propuesta de articulación con otras apuestas de la entidad que permitan definir como serán apoyadas dichas cadenas.

Como resultado de la evaluación técnica, se determinó que las cadenas priorizadas deberían ser: papa y panela. Para el desarrollo de estas actividades es fundamental contar con aliados estratégicos se han tomado los gremios de la producción relacionados, FEDEPAPA Y FEDEPANELA.

Las actividades desarrolladas para el apoyo a dos cadenas productivas y su injerencia en cada una de las metas se han enfocado en:

- Fortalecer la cadena de producción de la papa y la panela en la Región Central mediante iniciativas que mejoren la eficiencia y la rentabilidad de sus procesos de producción, transformación y comercialización.
- Identificar y formular proyectos que permitan la transferencia de conocimientos y tecnologías a los productores de las cadenas, orientados a promover prácticas agrícolas sostenibles que mejoren la calidad, productividad y rentabilidad.
- Fortalecer aspectos de asociatividad para mejorar las prácticas productivas, comerciales y de transformación que le agreguen valor al producto, con el propósito de consolidar una oferta atractiva al cliente externo y contribuir en la ampliación de los márgenes de utilidad de las agro - empresas.
- Programar actividades, y/o eventos promocionales de manera conjunta para Impulsar la comercialización de productos de las cadenas productivas, que permitan acercar el producto a clientes potenciales.

Con referencia a las dos cadenas productivas apoyadas, se avanzó en el trabajo con las agremiaciones: Federación de Papa (Fedepapa) y Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela). A través de memorandos de entendimiento se realizaron las alianzas estratégicas, como puede verse a continuación:

De una parte: *“Aunar esfuerzos administrativos y técnicos entre FEDEPAPA FNFP y la RAP-E REGIÓN CENTRAL, para para fortalecer la cadena agroalimentaria de la papa en la Región Central mediante iniciativas que mejoren la eficiencia y la rentabilidad de sus procesos de producción, transformación y comercialización; así como aquellos aspectos relacionados con el componente logístico y de abastecimiento.”*



De otra parte: *“Articular voluntades entre FEDEPANELA y la RAP-E REGIÓN CENTRAL, que permitan establecer acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cadena agroalimentaria de la panela en la Región Central mediante iniciativas que mejoren la eficiencia y la rentabilidad de sus procesos de producción, transformación y comercialización; así como aquellos aspectos relacionados con el componente logístico y de abastecimiento.”*



A partir de estos memorandos de entendimiento se elaboraron planes operativos para el trabajo estratégico, que incluye: la ruta de trabajo a corto, mediano y largo plazo; el contexto situación de la cadena en la Región

Central; caracterización de los cultivos; infraestructura de transformación; logística y canales de comercialización; líneas de investigación; fortalecimiento en la extensión rural y asistencia técnica, entre otros.

Así mismo, se realizaron actividades como la Primera Rueda de Negocios Especializada en Papa, en el marco de la celebración del Segundo Día Departamental de la Papa en Boyacá.



Se realizaron ocho (89 visitas de caracterización en el Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario SUMERCE de asociaciones productoras de papa en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Tolima. Resultado de las visitas: 38 asociaciones con más de 150 productores caracterizados. En el mismo sentido, se identificaron los actores de demanda regional de la papa y la panela y, sus canales de comercialización en mercados convencionales y no convencionales (centros de abasto, HORECA, Transformadores industria mediana y pequeña) para su caracterización (producto, presentación, cantidades, temporalidad, destino).

Se avanza en la implementación de la Estrategia de Comercialización 2023, que tiene dos énfasis estructurales:

1. La articulación con el Sector de Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (canal Horeca), gracias al trabajo articulado con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), mediante espacios de comercialización como ruedas de negocios. Esta alianza se viene adelantando con el clúster de gastronomía de la CCB y promueve el uso y registro de productores y compradores en el Sistema de Información SUMERCE.
2. Fortalecimiento del canal de Compras públicas, que la Entidad desarrolló a través de un botón disponible en el Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario SUMERCE, que facilita el registro de productores y organizaciones de la agricultura campesina familiar y comunitaria y, permite a cada uno de los actores involucrados en el cumplimiento de la Ley, hacer el respectivo cargue de información, seguimiento, supervisión y generación de informes requeridos por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas.

Este desarrollo tecnológico ha sido socializado y retroalimentado por los asociados y actores del ecosistema de Compras Públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Bogotá y Cundinamarca y las mesas departamentales de Compras Públicas en Huila y Tolima. También resulta importante destacar que el

departamento de Boyacá adoptó el Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario SUMERCE como la herramienta para la implementación de las Compras Públicas y esto le ha permitido desarrollar un trabajo con el ICBF regional Boyacá.

Adicionalmente, se han realizado actividades que buscan acercar a los productores campesinos a compradores. Por medio de alianzas estratégicas con la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores (Asocolflores), Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), la Gobernación de Boyacá, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Subdirección de Abastecimiento Alimentario de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se han realizado cuatro (4) mercados campesinos, cada uno atendiendo una necesidad específica en su organización.

Sobre esta estrategia de fortalecimiento de los canales de comercialización y la seguridad alimentaria se firmaron los memorandos de entendimiento con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y Asocolflores, los cuales tienen por objeto:

Memorando de entendimiento ADR y RAP-E: *“Articular voluntades entre la ADR y la RAP-E REGIÓN CENTRAL, que permitan establecer objetivos comunes que contribuyan a consolidar a los territorios de la Región Central como despensa agroalimentaria del país, promoviendo su competitividad y procurando la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, a partir de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos para el abastecimiento alimentario, la generación de valor agregado local y consolidación de canales de comercialización de circuitos cortos, en pro de contribuir en el mejoramiento de la seguridad alimentaria de sus habitantes y mejorar las capacidades técnicas de los productores campesinos como mecanismo para contribuir en mejorar sus ingresos y su calidad de vida.”*

En este memorando se plantearon las siguientes líneas estratégicas:

- Identificar y proponer estrategias para mejorar las capacidades técnicas y asociativas de los productores de alimentos y organizaciones de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria de los territorios de la Región Central.
- Identificar y promover canales de comercialización de productos agropecuarios, en fresco y procesados, que permitan la participación de los productores de la Región Central en el contexto regional, nacional e internacional.
- Identificar y establecer la metodología de promoción de los procesos de innovación y transformación que generen valor agregado local en la producción de alimentos acorde con la demanda de los mercados regionales, el desarrollo sostenible y como mecanismo de mejoramiento de ingresos de los productores de la Región Central.
- Acompañar el diseño e implementación de estrategias del Gobierno Nacional en los territorios de la Región Central orientadas a la dinamización y articulación de equipamientos de abastecimiento e infraestructura logística regional necesarios para mejorar la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

- Facilitar la implementación, uso y apropiación de herramientas digitales que mejoren la toma de decisiones en el sector agroalimentario, como el Sistema de Información SUMERCÉ y otros que adelantan los territorios asociados a la RAP-E REGIÓN CENTRAL.



Memorando ASOCOLFLORES Y RAP-E: *“Aunar esfuerzos administrativos y técnicos entre ASOCOLFLORES y la RAP-E REGIÓN CENTRAL, para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de los trabajadores de las empresas afiliadas a ASOCOLFLORES y fortalecer los canales de comercialización de pequeños y medianos productores en los municipios del departamento de Cundinamarca con mayor influencia de las empresas afiliadas a ASOCOLFLORES.”*



En este sentido, se realizaron dos (2) mercados campesinos floricultores, con el objetivo de atender específicamente la demanda de alimentos de los trabajadores de los cultivos de flores afiliados a Asocolflores, así como los habitantes de los municipios de Madrid y Cajicá, así como los residentes de la sabana centro y norte del departamento de Cundinamarca.

En estos mercados participaron más de 40 productores de la Región Central y se obtuvieron ventas que superaron los \$50 millones de pesos en ventas.





Trabajo Interinstitucional con la Agencia Comercialización, Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca (ACIDC).

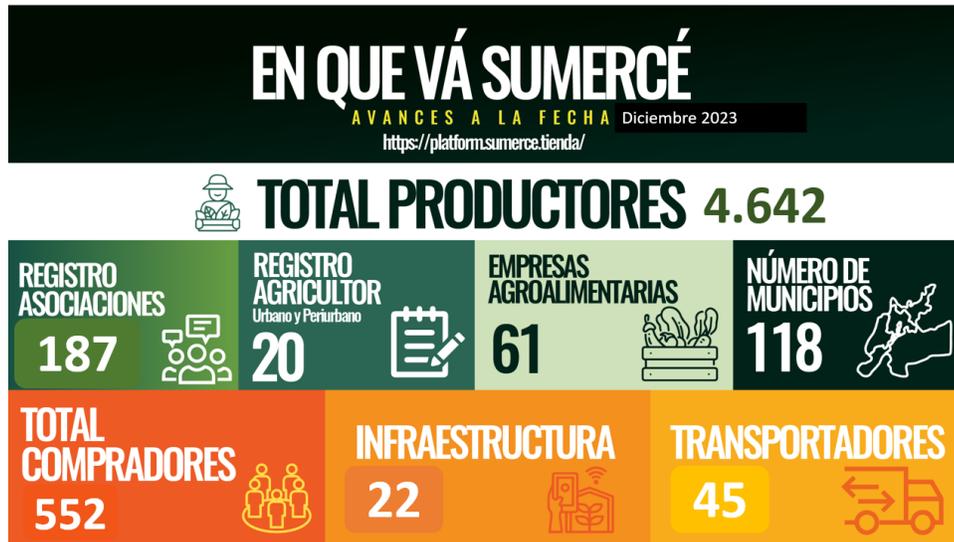
En el mismo sentido, la vigencia 2023 se realizó acompañamiento técnico para apoyar el avance y ajustes previos del Proyecto de Canastas y Paquetes Alimentarios para población vulnerable ubicada en las zonas rurales de Bogotá y pertenecientes a minorías étnicas. Este proyecto se generó gracias a un acuerdo generado entre la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca (ACIDC).

Desde la Entidad se impulsaron reuniones técnicas que buscaban promover el cumplimiento de la Ley de Compras Públicas, relacionado con la identificación y documentación de la demanda de cada entidad pública que realiza compras de alimentos del departamento (PAE - secretarías sociales - ICBF, etc.), de acuerdo con los criterios establecidos, se ajustaron las fichas técnicas de alimentos, de manera que se promoviera la compra local de los mismos, en el contexto de la Ley 2049 de 2020, la priorización de la oferta productiva local, frente a la demanda institucional, basado en la información provista por el Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario de la Región Central- SUMERCE identificando municipios, y/o provincias productoras, organizaciones con potencial a proveer la demanda a partir de la demanda institucional de Bogotá D. C., con el propósito de apoyar la articulación de productores de los territorios RAP-E al canal de compras públicas y complementar las actividades de comercio con soporte en la operación de la ACIDC y SDIS.

Meta 3: Un (1) sistema de información actualizado

Para el cumplimiento de esta meta se han activado mesas técnicas con los territorios de la Región Central para avanzar en el registro de productores y compradores institucionales.

Para el cierre del año se presenta a continuación el comportamiento de SUMERCE en cifras:

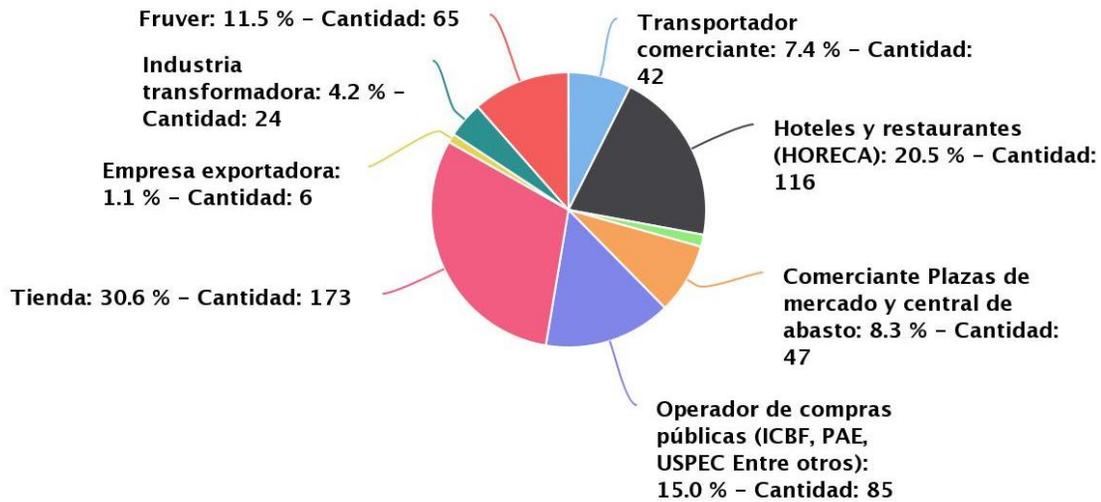


Productores registrados: 4.642

Corresponde a los avances en el registro de los productores en SUMERCE, en el marco de los ejercicios de comercialización como ruedas de negocios, sector Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECA), mercados campesinos, Compras Públicas y el trabajo adelantado con las cadenas productivas de la papa, panela y hortofrutícola.

Compradores registrados: 552

Corresponde a compradores registrados en SUMERCE en el marco del fortalecimiento de los canales de comercialización.



Adicionalmente, se formuló la estrategia para promover la apropiación y uso del Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario de la Región Central SUMERCE, que contempla acciones de gestión en tres (3) ámbitos: “Estrategia para el Uso y Apropiación de TI”, “Gestión del cambio de TI” y “Medición de resultados en el Uso y Apropiación”, conforme a la guía Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.

Ámbito	Lineamiento
Estrategia para el Uso y Apropiación de TI	Estrategia de Uso y Apropiación, LI.UA.01. Matriz de interesados, LI.UA.02. Involucramiento y compromiso, LI.UA.03. Esquema de incentivos, LI.UA.04.
Gestión del cambio de TI	Preparación para el cambio. Evaluación del nivel de adopción de TI. Gestión de impactos.
Medición de resultados en el uso y apropiación	Sostenibilidad del cambio. Acciones de mejora.

Fuente: Guía de uso y apropiación MinTIC

Presentación de SUMERCE en el “Primer encuentro digital regional para los sectores agropecuario, agroindustrial y gastronomía”, realizado el 15 de septiembre en el auditorio de Cajicá.

Presentación del Sistema de Información para el Abastecimiento Alimentario de la Región Central SUMERCE en ponencias, en las cuales participaron actores del abastecimiento alimentario. Muestra de estos espacios: el IV

Congreso Internacional de Logística "Recursos Digitales en las Cadenas Productivas del Agro Colombiano" y el evento "Prospectiva de la trazabilidad de los sistemas alimentarios con la incorporación de tecnologías exponenciales como herramientas para la información, transformación y seguimiento de los sistemas alimentarios", organizado por la Universidad Nacional Abierta a Distancia (UNAD) en asocio con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

5.5. EJE DE GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO

Según el Plan Estratégico Regional (PER) de la RAP-E Región Central, el eje de Gobernanza y Buen Gobierno tiene como elementos orientadores de su acción:

Hecho	La Región Central con institucionalidad sólida, enfocada a mejorar los indicadores del desarrollo económico, social y ambiental.
Objetivo	Generar una institucionalidad sólida que promueva la identidad regional, prácticas estables de buen gobierno, y el ordenamiento e integración territorial.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de la Identidad Regional. 2. Prácticas Estables de Buen Gobierno. 3. Gestión del Ordenamiento y la integración territorial.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento y apropiación del territorio regional. 2. Fortalecimiento de capacidades de gestión y de financiación para el desarrollo regional. 3. Formulación y apropiación compartida de visión y modelo de ocupación territorial regional. 4. territorial regional.

Ejecución presupuestal del proyecto a 31 de diciembre de 2023

Proyecto (POAI V.1)	Valor Inversión	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
Fortalecimiento de la gobernanza multinivel y planeación multiescalar en la Región Central.	\$708.956.300	\$639.130.152	90,15%

Metas:

- Seis (6) entidades territoriales asistidas técnicamente
- Dos (2) capacitaciones realizadas
- Once (11) espacios de integración de oferta pública generados

Meta: Seis (6) entidades territoriales asistidas técnicamente

5.5.1. Armonización de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial de la Región Central

Actividad: Realizar un proceso de transferencia de conocimiento a los actores territoriales

Para el cumplimiento de esta actividad se estimó realizar procesos de transferencia en temas que estén en torno a los instrumentos de planificación y gestión territorial como el Modelo de Ocupación Territorial (MOT) para la promoción de gobernanza multinivel de la Región Central. En este sentido, teniendo en cuenta el Plan Estratégico Regional de la RAP-E Región Central, el cual contempla para el eje de Gobernanza y Buen Gobierno el programa “Formulación y apropiación compartida de visión y modelo de ocupación territorial regional” se avanzó en lo siguiente:

- Partiendo de la información técnica que sustenta el diseño del Modelo de Ocupación Territorial, elaborado por el PNUD derivado del Convenio 061-2021, se avanzó en la revisión documental (bases de datos estadísticas, fuentes de información primaria y secundaria) y cartográfica, con el fin de ajustar y/o actualizar los aspectos técnicos más débiles, obteniendo como resultado la construcción de un documento que contiene la “Visión Compartida del Territorio RAP-E Región Central – Hacia una Región Sostenible Productiva y Competitiva a 2035”. En el citado documento se actualiza el diagnóstico territorial específicamente en factores como: la seguridad hídrica de la Región, la población, la producción agropecuaria, el Plan de Abastecimiento Alimentario, el sistema logístico para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible de la región y, la red de infraestructura logística especializada, entre otros.
- Este documento fue socializado a los seis (6) territorios asociados a través del envío del documento por medio de los radicados 20232100520 Boyacá, 20232100521 Cundinamarca, 20232100522 Bogotá, 20232100523 Huila, 20232100524 Meta y 20232100525 Tolima.
- Se estableció el marco conceptual y metodológico del Modelo de Ocupación Territorial, con énfasis en la incorporación de estrategias de Autonomía Alimentaria en el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.
- Se elaboró una hoja de ruta en la formulación del Modelo de Ocupación Territorial: Momento metodológico I: diagnóstico y caracterización o *Balance Territorial* y, Momento metodológico II: Prospectiva.
- Se avanzó en la formulación de dos (2) temas del MOT, en relación con el *Balance Territorial*: estado del arte alimentario de la región y principales conflictos de uso hacia el abastecimiento alimentario.

5.5.2. Región Central escenario para la construcción de paz y convivencia

Actividad: Planificar la estrategia de la Estrategia de Paz y Convivencia en la Región Central con los actores territoriales.

Durante esta vigencia se realizaron seis (6) mesas técnicas con las direcciones con competencias y responsabilidades en materia de construcción de paz y convivencia de los asociados de la entidad, cuya estructura metodológica se centró alrededor de cuatro (4) ejes estratégicos para identificar oportunidades de fortalecimiento e intercambio de acuerdo con la misionalidad de la RAP-E Región Central, los ejes fueron:

- Arquitectura institucional territorial para la paz.
- Desafíos para la construcción de paz con enfoque territorial y poblacional.
- Experiencias significativas para la construcción de paz en el territorio.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Mesa 1: RAP-E Región Central y la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia se logró:

- Identificar experiencias departamentales en articulación con instituciones, entidades y habitantes del territorio como el acompañamiento de los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador y Restaurador - TOAR para promover la reconciliación entre población firmante de paz y víctimas del conflicto armado interno.
- Se destaca la importancia de la Escuela Virtual para la Paz como impulso a procesos de pedagogía de paz y el proceso colaborativo desarrollado para formular políticas públicas departamentales de paz de la administración de Bogotá y de la RAP-E Región Central.
- Sistematización para su procesamiento en el documento de Estrategia.



Mesa 2: RAP-E Región Central y la Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia, Convivencia Ciudadana y Orden Público de la Secretaría del Interior del departamento del Tolima (Ibagué), se logró:

- El acompañamiento a las autoridades locales para la instalación de 38 Consejos Municipales de Derechos Humanos, como instancias asesoras de las administraciones para el impulso en temas de construcción de paz y DD.HH.
- Acompañar la creación del Observatorio de Derechos Humanos y Paz del Tolima, con el cual se busca fomentar una mejor toma de decisiones por parte de las administraciones con base en información pertinente y rigurosa



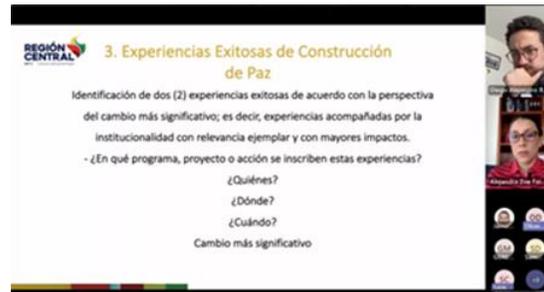
Mesa 3: RAP-E Región Central y la Secretaría de Gobierno del Huila, se logró:

- El proceso participativo de formulación de Política Pública de Paz y Derechos Humanos del departamento, con una amplia participación de la sociedad civil organizada, de población víctima y de firmantes de paz en los territorios mayormente afectados por la violencia del conflicto armado interno y por violencias recicladas que se experimentan actualmente en zonas fronterizas.
- Apoyar la articulación que ha tenido el departamento con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz-OACP, con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y con el Ministerio del Interior, entre otras instituciones y entidades en función de la implementación del Acuerdo Final de Paz y el impulso de métodos de resolución de conflictos



Mesa 4: RAP-E Región Central y la Gerencia de DD.HH. y Paz de la Gobernación del Meta, se logró:

- La gestión para la formalización e instalación de consejos Municipales de Paz en el departamento, llegando a 27 conformados; 20 de ellos instalados, con diferentes niveles de avance en el marco de su plan de acción.



- Identificaron oportunidades como: 1. La articulación con la institucionalidad de paz del nivel nacional, particularmente con el Ministerio del Interior y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz; 2. La necesidad de aunar esfuerzos con el sector seguridad para fortalecer las garantías de la participación de distintas poblaciones en riesgo por grupos armados organizados y 3. Continuar el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz y el impulso del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición del Acuerdo Final de Paz.

Mesa 5: RAP-E Región Central y la Dirección de Diálogo Social y Convivencia de la Gobernación de Boyacá (Tunja), se logró:

- Identificar un trabajo significativo en materia de consolidación de Consejos Territoriales de Paz alrededor de 100 municipios del departamento.
- Socializar la implementación de las recomendaciones generadas por la Comisión de la Verdad para la No Repetición. Como oportunidades de fortalecimiento se identificaron: 1. Necesidad de fortalecimiento técnico en materia de disposiciones normativas de orden nacional para la construcción de paz y la convivencia; 2. Necesidad de socialización y divulgación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, particularmente en lo relativo al legado de la Comisión de la Verdad y 3. Fortalecer prevención y atención a violaciones a derechos humanos mediante métodos de resolución de conflictos y consolidación institucional puesto que existen riesgos de violencia derivados principalmente de conflictos minero energéticos y de corredores estratégicos para Grupos Armados Organizados.



Mesa 6: RAP-E Región Central y la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (ACPVR) de la Alcaldía de Bogotá D. C., se logró:

- Identificar un alto nivel de planeación, articulación intersectorial y promoción de la paz, particularmente a través de la gestión, de las tres direcciones que componen la Alta Consejería vinculadas a la implementación del Acuerdo Final de Paz.



- Se analizó la puesta en marcha del proceso de reconocimiento de afectaciones diferenciadas en el marco del conflicto armado interno en la ciudad, a través de la planificación participativa con habitantes de tres (3) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) de la localidad de Ciudad Bolívar y dos (2) UPZ de Bosa, que configuran el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Urbano y un PDET rural en toda la localidad de Sumapaz.

Participación de la RAP-E Región Central en:

- La Mesa Intersectorial para la implementación del Acuerdo de Paz. (17 de julio de 2023).
Mesa con el Ministerio del Interior para buscar articular acciones con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Paz y la RAP-E Región Central, en el marco de la consolidación del Plan de Acción estipulado en la Política Pública de Convivencia, Reconciliación y no Estigmatización, Decreto 1444 de 2022. En este espacio se presentó los avances en los lineamientos de la Estrategia de Paz y Convivencia de la RAP-E.

En la Mesa Intersectorial de Paz, la RAP-E mostró su Estrategia de Paz y Convivencia

Jul 21, 2023 | Noticias



La actividad, convocada por la Alta Consejería para la Paz del Distrito Capital, se desarrolló en las instalaciones de Instituto de Desarrollo Urbano (IDU).

Así mismo, se presentó la propuesta de la estrategia a las entidades asociadas, es decir, las gobernaciones del Meta, Huila, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante comunicación remitida el 5 de mayo, en la cual se solicitó la designación de un enlace con el que se mantenga una comunicación constante que permita avanzar en la formulación de la estrategia.



Se dispuso de una guía metodológica para orientar el proceso de construcción y validación de información para elaborar la Estrategia de Paz y Convivencia de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, con un enfoque cualitativo.

Por otra parte, se participó como panelista en el evento “Suma a tu Plan”; Paz y víctimas del conflicto en la agenda territorial, organizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), cuyo objetivo principal fue el de instar a los candidatos a gobernaciones y alcaldías de los diferentes territorios de Colombia a que aborden, de manera detallada y clara, el tema de la paz y las víctimas del conflicto en sus planes y agendas de gobierno.

En apoyo a la elaboración de los insumos para la realización de foros con candidatos y candidatas a la Alcaldía Mayor de Bogotá y a las gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, la Estrategia de Paz y Convivencia diseñó, con base en los insumos construidos colectivamente en las Mesas Técnicas con asociados y con base en la revisión de fuentes primarias y secundarias, preguntas con soportes argumentativos para

compartir con candidatas y candidatos que fueron entregadas por la Entidad previamente al desarrollo de estos espacios democráticos de discusión y posicionamiento de agendas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Se sostuvo una reunión con el Ministerio del Interior para buscar articular acciones con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Paz y la RAP-E Región Central en el marco de la consolidación del Plan de Acción estipulado en la Política Pública de Convivencia, Reconciliación y No Estigmatización, Decreto 1444 de 2022. De esta reunión, se adquirió el compromiso de trabajar articuladamente en la implementación del Plan de Acción para el año 2024, en función del acompañamiento del orden nacional en la territorialización de la política pública.

Meta: Dos (2) capacitaciones realizadas

Para el cumplimiento de esta meta, se avanzó en la consolidación de la escuela de formación regional de la RAP-E denominada ‘Mi Escuela es la Región’, a través de la generación de espacios tales como el que se llevó a cabo el día 14 de febrero de 2023 en el cual se realizó una jornada virtual, que contó con la participación del equipo técnico del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos de la RAP-E y la Dirección de Gestión Comunitaria de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para intercambiar experiencias con el equipo de la Cátedra del Agua de la Empresa de Servicios Públicos de Cúcuta (EIS). La jornada tenía como objetivo fortalecer esta cátedra desde la experiencia de la RAP-E Región Central.

En el mismo sentido, en el marco del Convenio Interadministrativo 118 del 30 de noviembre de 2022, suscrito entre la RAP-E y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) que tiene por objeto desarrollar acciones conjuntas en materia de asistencia y cooperación técnica para fortalecer los procesos de integración y hábitat a escala regional y que contempla el fortalecimiento de “Mi escuela es la Región” y la “Escuela de Hábitat”, se implementó la lección (curso virtual) “Hacia un Hábitat que se construye desde las Regiones”, en la cual se abordan temas como: conceptos básicos sobre región, hábitat y territorio; asociatividad territorial y gestión del hábitat: marcos institucionales, políticos y normativos; asuntos y problemas del hábitat con potencialidad para agenciarse desde la escala regional.

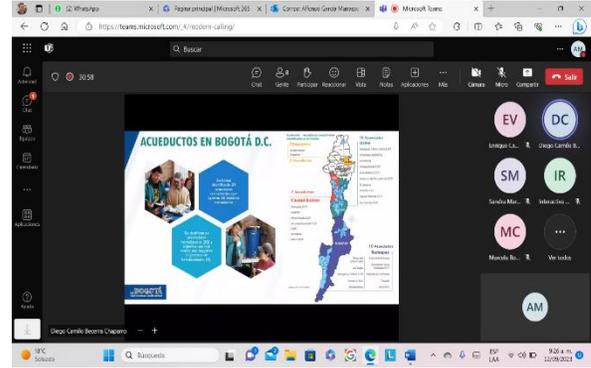
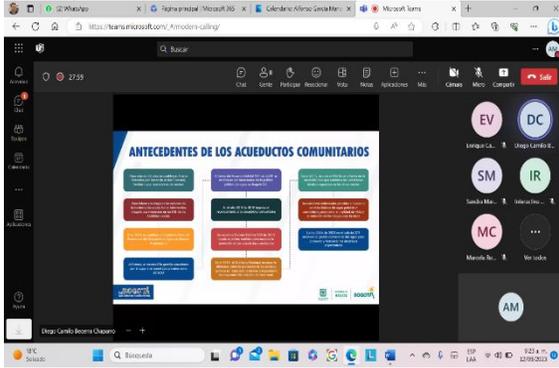


También en el marco del convenio RAP-E - SDHT, desde “Mi Escuela es la Región” se gestionaron y coordinaron dos (2) Mesas de Trabajo entre los equipos de la RAP-E y de la Subsecretaría de Planeación y Política de la SDHT, para la presentación e intercambio técnico de instrumentos de planeación para la gobernanza regional del Hábitat. En la primera fue socializada la Política Pública Integral de Gestión del Hábitat y el enfoque regional del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Capital, por parte de la SDHT; y el Plan Estratégico Regional (PER), El Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central y los avances en la construcción del Modelo de Ocupación Territorial de la Región Central, por parte de la RAP-E.



Durante la segunda mesa técnica, que se realizó el 19 de julio, se socializó el proceso de formulación del Banco Regional de Tierras, que propone sea institucionalizado en la región de Bogotá - Cundinamarca y, desde la RAP-E, se plantearon los posibles vínculos de esa metodología con el Plan de Seguridad Hídrica y con la construcción del Modelo de Ocupación Territorial.

Desde “Mi Escuela es la Región”, se concertó y coordinó la elaboración de una propuesta metodológica, entre profesionales del eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos de la RAP-E y la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), para un intercambio de experiencias entre acueductos comunitarios del Distrito Capital y del departamento de Boyacá, como espacio de diagnóstico y fortalecimiento de acueductos comunitarios en el departamento de Boyacá. En este proceso también se concertó y desarrolló el día 12 de septiembre, una Mesa Técnica Virtual de Intercambio de Metodologías de Fortalecimiento y Coordinación del evento, entre la Subdirección de Servicios Públicos de la SDHT, el Grupo de Aseguramiento de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá-ESPB S.A. E.S.P y el equipo de la escuela de la RAP-E Región Central.

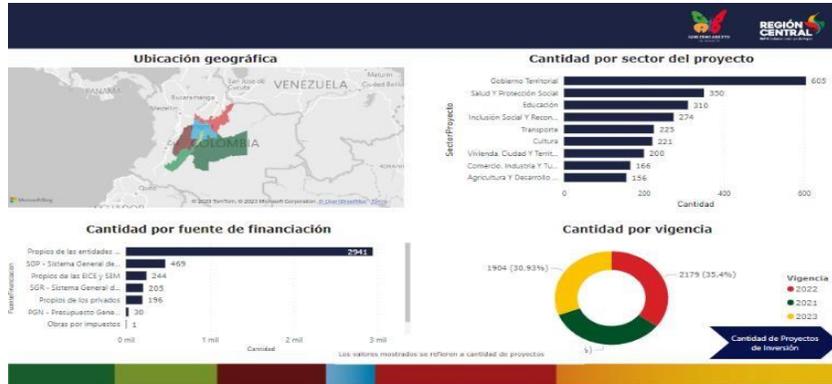


Por otra parte, en desarrollo del Memorando de Entendimiento suscrito en la vigencia 2022, por la RAP-E Región Central con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), se realizó una revisión conjunta del portafolio del IDPAC entre “Mi Escuela es mi Región” y la Escuela de Participación” de esa entidad, producto del cual fueron seleccionados 12 cursos pertinentes a la realidad y necesidades de los habitantes de la Región Central.

De estos cursos se ofertaron inicialmente desde la página web, redes sociales de la RAP-E y a través de los responsables de los cinco ejes estratégicos de la RAP-E, inicialmente cinco: *Acción Colectiva para territorializar la paz; Formulación de proyectos de interés público; La agenda de las políticas públicas; La protección de los DDHH en el sistema democrático y, Mujeres Comunales*, para que puedan ser tomados de manera virtual y gratuita por servidores públicos y habitantes de la Región Central, con inscripciones abiertas hasta el día 20 de septiembre de 2023.



Actividad: Diseñar y socializar herramientas que contribuyan con la implementación de la estrategia de gobierno abierto en la Región Central



La Región Administrativa y de Planeación Especial y Gobierno Abierto de Bogotá desarrollaron el “Tablero de Inversiones Públicas”, herramienta que permitirá a los ciudadanos y partes interesadas acceder fácilmente a los datos de inversión pública que la entidad realiza en los territorios asociados: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima. Esta herramienta contribuye a la generación de espacios regionales de diálogo con los diferentes actores, lo que favorece la gobernanza multinivel y de planeación multiescalar en la Región Central. Para acceder al Tablero de Inversiones Públicas en la Región Central, los interesados pueden visitar la página web oficial de la RAP-E Región Central en <https://regioncentralrape.gov.co/gestion-territorial/>.

Meta: Once (11) espacios de integración de oferta pública generados

Actividad: Generar espacios de participación e incidencia política y social en asuntos de carácter regional

Acción 1: La promoción de la participación e incidencia política y social en asuntos de carácter regional, en el marco del Convenio con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), de tal forma, que la “Política Pública Distrital de Participación Incidente”, liderada de forma conjunta con la Secretaría de Gobierno Distrital, traze acciones encaminadas a que promuevan el diálogo de doble vía con los habitantes, no solo del Distrito Capital sino con los actores de la Región Central.

Acción 2: La RAP-E Región Central fue elegida vocera de las Regiones Administrativas y de Planificación del país, ante el Sistema de Esquemas Asociativos Territoriales que lidera el Ministerio del Interior y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la vigencia 2023. Por esto último, lideró las mesas de trabajo realizadas con las demás RAP del país, en aras de presentar al Congreso de la República y al Gobierno Nacional una propuesta normativa para incidir en el Plan Nacional de Desarrollo, cuyo objetivo fue buscar la asignación de recursos para fortalecer las acciones de los Esquemas Asociativos Territoriales y la descentralización territorial.

Acción 3: La RAP-E Región Central brindó asesoría técnica a otros Esquemas Asociativos Territoriales entre ellos las Regiones Administrativas y de Planificación (RAP). En el caso de la RAP Caribe la asistencia técnica consistió en el acompañamiento para la estructuración y consolidación de los temas misionales y administrativos.

También asistió a la RAP Amazonía para consolidar el proceso de formulación y aprobación de su Plan Estratégico Regional y Modelo integrado de Planeación y Gestión.

Acción 4: La RAP-E Región Central participó en el panel de lanzamiento de la estrategia Juntos por el Territorio denominada “*Suma a tu Plan*” organizado por el Departamento Nacional de Planeación, a través de la ponencia “Paz y víctimas del conflicto en la agenda territorial”, con el fin de incidir en los programas de gobierno de los candidatos a gobernaciones y alcaldías, en materia de convivencia, paz y víctimas del conflicto.

Acción 5: Mesas de Trabajo entre RAP-E Región Central y la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia que permitieron la definición de actividades con enfoque regional para la formulación de la Política Pública Departamental de Paz.

Acción 6: En el departamento del Tolima, la Entidad participó en el foro denominado “Compromisos por el Tolima” organizado por el Comité de Gremios del Tolima, el Grupo empresarial del Tolima, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Cooperativa Minuto de Dios y la Universidad de Ibagué, con los candidatos a la Gobernación del Tolima, desarrollado el 19 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ibagué. Se abordaron cinco temáticas de incidencia política tales como: desarrollo económico; educación y ecosistema innovador; ambiente y sostenibilidad, seguridad, infraestructura; clúster de salud; y, Regiones Administrativas de Planeación. Espacio en el cual se presentaron los aportes de la RAP-E Región Central en materia de abastecimiento, turismo y seguridad hídrica.

Acción 7: En el departamento del Meta se participó en el Foro Multisectorial “Retos del Territorio 2024-2027” con los candidatos a la Gobernación del Meta, el cual se desarrolló el 25 de septiembre de 2023, en la ciudad de Villavicencio, organizado por el Comité Intergremial y Empresarial del Meta, la Mesa de Rectores y Directores de Instituciones de Educación Superior con presencia en el Meta (MERUM), la Cámara de Comercio de Villavicencio, FENALCO y COTELCO, con el propósito de incidir, desde la RAP-E Región Central, como aliado para la planificación del departamento alrededor de temas estratégicos como: la competitividad, la gobernanza, el turismo, la conectividad, la seguridad hídrica y alimentaria.

Acción 8: En el departamento del Huila se realizó el Conversatorio de la RAP-E Región Central “Así Construimos Región” con los candidatos a la Gobernación del Huila, el cual se desarrolló el 27 de septiembre de 2023, en la ciudad de Neiva, con el apoyo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Caracol Radio. Espacio que permitió reconocer las principales iniciativas que la RAP-E ha desarrollado en sus nueve años de existencia, así como la incidencia política en temas regionales como el abastecimiento alimentario, la seguridad hídrica, la logística regional, el turismo de naturaleza y el ordenamiento del territorio.

Acción 9: En el departamento de Cundinamarca se realizó el Conversatorio “Así Construimos Región” con los candidatos a la Gobernación, el cual se desarrolló el 2 de octubre de 2023, en Zipaquirá, organizado por la RAP-E Región Central con apoyo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Caracol Radio. En este espacio se abordaron temas de carácter regional como: el abastecimiento alimentario, la seguridad hídrica, la logística regional, el turismo de naturaleza y el ordenamiento del territorio.

Acción 10: En el departamento de Boyacá se realizó el Conversatorio “Así Construimos Región” con los

candidatos a la Gobernación, el cual se desarrolló el 3 de octubre de 2023, en la ciudad de Tunja, organizado por la RAP-E Región Central con apoyo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Caracol Radio. En este espacio se abordaron temas de carácter regional como: el abastecimiento alimentario, la seguridad hídrica, la logística regional, el turismo de naturaleza y el ordenamiento del territorio.

Acción 11: En la ciudad de Bogotá D. C., se realizó el conversatorio de la RAP-E Región Central “Así Construimos Región” con los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual se desarrolló el 10 de octubre de 2023, en la localidad de Ciudad Bolívar. En este espacio se abordaron temas de carácter regional como: el abastecimiento alimentario, la seguridad hídrica, la logística regional, el turismo de naturaleza y el ordenamiento del territorio.

Acción 12: El 1° de noviembre se llevó a cabo un evento de incidencia institucional denominado “Intercambio de experiencias en el proceso de fortalecimiento de acueductos comunitarios del Departamento de Boyacá y el Distrito Capital en el marco del convenio de asistencia y cooperación técnica suscrito entre la RAP-E y la SDHT”. Este espacio permitió a la RAP-E Región Central Socializar la estrategia de fortalecimiento a la gestión comunitaria del agua y los avances en la autonomía de los acueductos para dar respuesta a los diferentes retos y dificultades a los que se enfrentan en la prestación del servicio y, dar a conocer las acciones realizadas por la RAP-E y la Gobernación de Boyacá para la gestión del recurso hídrico.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

6. GESTIÓN JURÍDICA

Durante la vigencia se controló la legalidad de los actos administrativos emanados dentro de la funcionalidad de la entidad, de los que se tienen: resoluciones, acuerdos regionales y de más documentos que garantizan la prevención y no materialización del daño antijurídico de la RAP-E Región Central.

Aunado a lo anterior, se adelantó proceso ejecutivo en aras de recuperar el pago de los aportes de la vigencia 2020 adeudado por la Gobernación del Huila, el cual surtió todas sus etapas y a la fecha se encuentra con mandamiento de pago ordenado por el Tribunal Administrativo del Huila.

Además, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realizó la actualización del normograma de la entidad, los formatos y demás herramientas del proceso, según lo orientado por la Oficina Asesora de Planeación Institucional de la entidad, en dos (2) mesas de caracterización que aportaron a la formulación del autodiagnóstico y el plan de mejora que, a la fecha, aporta un insumo importante para actualizar la política de prevención del daño antijurídico, en espera de aprobación por parte del Comité de Conciliación y Defensa Jurídica.

Se efectuó el control de legalidad a todos los documentos suscritos en representación de la Entidad y que se refieren a convenios interadministrativos, alianzas y memorandos de entendimiento. De otra parte, se lideró el proceso de plan de mejoramiento en lo relacionado con la estructuración de las respuestas y/o propuestas para subsanar cualquier acción correctiva necesaria, indispensables en las prácticas de buen gobierno.

De igual forma, se ha velado por el adecuado manejo, archivo y publicación de la información que atañe a la Gerencia y que conforme los claros términos de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública garantizan el mismo. Para el manejo de la información, y en especial de las memorias que reflejan las gestiones de la Asesora Jurídica, se analizó a los archivos físicos que reposan en la Entidad, procediéndose a su actualización cuando fue necesario, para lo que se dejaron las memorias y soportes idóneos.

RICARDO AGUDELO SEDANO
Gerente
RAP-E Región Central